



COMITÉ
DIRECTIVO ESTATAL
JALISCO 2016 - 2018

#SePuede

SÍNTESIS INFORMATIVA

05- Abril-2016

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

    PAN JALISCO
 www.panjal.org.mx

Atribuyen crecimiento de la nómina a laudos

HABRÁ MÁS REINGRESOS AL CONGRESO

Ismael del Toro asegura que vigilarán que los diputados no violen el pacto de austeridad

ELIZABETH RIVERA AVELAR

El abultamiento en la nómina del Congreso del Estado, que pasó de 276 a 300 empleados supernumerarios, podría deberse a reinstalaciones que ordenó el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, indicó el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro Castro.

El legislador ofreció que de cualquier forma se tomarán medidas para que el Poder Legislativo no viole el pacto de austeridad que fue "votado y aprobado", y que en materia de nómina, dijo, consistió en mantener el mismo número de personal supernumerario que en la Legislatura pasada.

"Quedamos en el compromiso de ser exactamente el mismo número de personal de supernumerarios para el trabajo de los diputados, si hay contrataciones de más habría que revisarlas y actuar en consecuencia".

El costo del pago de los trabajadores supernumerarios aumentó 20 por ciento, al pasar de 96 millones de pesos en 2015 a 115 millones de pesos en 2016, lo que representa 19 millones de pesos más.

El líder de los legisladores naranjas informó que en los próximos días la nómina podría crecer aún más por fallos laborales, pero no precisó el número de personas que podrían regresar a laborar al Congreso por esa causa.

Sobre la partida que se aprobó para rentar un inmueble, pese a que se desaprovecha el edificio Juárez que es propiedad del Legislativo, mencionó que la intención es mudar el archivo del Congreso del Estado, cuyo resguardo actualmente, señaló, está en pésimas condiciones, violentado la Ley de Archivo Nacional.

"Hay una necesidad de cambiar el archivo porque está en un edificio prestado por el Poder Ejecutivo, pero que está en pésimas condiciones, está en riesgo de inundación, de incendio, hay que cambiarlo. Se va a hacer un análisis si el archivo pudiera tener condiciones de instalarse



A VER SI FUNCIONA. El Legislativo analizará si el edificio Juárez es apto para albergar el archivo.

en el edificio Juárez".

Anunció que esa decisión se tomará en este mes. En el Presupuesto de Egresos de 2016, los legisladores volvieron a asignar recursos a la partida de arrendamiento de edificios, que el año pasado quedó en cero; para este año apartaron 417 mil 600 pesos para esa finalidad.

BUSCAN EVITAR VETO

El Legislativo local y el gobierno del estado efectuaron un acuerdo político para salvar las diferencias que tienen en la reforma a la Ley de Movilidad. Ismael del Toro informó que hubo un acercamiento con el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz e indicó que en el encuentro se estableció que en un reglamento

se especificarán los detalles de las modificaciones legales.

"Hubo comunicación con el Ejecutivo; yo estuve personalmente con el gobernador platicando cuáles eran las rutas y las preocupaciones del Ejecutivo, que se centraban puntualmente en que no se diera un cuello de botella o un manejo volcado al aprobarse las modificaciones de ley para la otorgación de los permisos, que quería mantener una libertad en el manejo de tiempos, de convocatorias".

Ismael del Toro indicó que él no puede decir si el mandatario estatal va a vetar o no la reforma, pero subrayó que la salida jurídica que percibió es que se caminará por la vía de la reglamentación.

Aseveró que nunca hubo as-

perezas entre el Legislativo y el Ejecutivo, apuntó que lo que tal vez hubo fueron malos entendidos que ya fueron solventados.

El legislador dijo que la única discrepancia entre los dos poderes era la de la obligatoriedad de entregar permisos a los taxistas que acrediten 10 años de antigüedad.

"Se malinterpretaba que eso iba a generar una mayor cantidad de permisos, creo eso se fue despejando, se le quitaron esas dudas y queda claro que se van a dar procesos de renovación de las concesiones que hoy no tienen vigencia, y con esa reglamentación se le puede conceder espacios de tiempo y dentro de sus facultades para emitir convocatorias, en los tiempos adecuados por periodos".

El Diario de Guadaluajara



ESCAÑEA
Contenido extra

Aspiran 58 a tener nombramiento en el STJ

Repiten disputa por magistratura

Entregarían hoy al Congreso la lista con los aspirantes, para evaluación

MARTÍN AGUIÑO

Luego de la fallida elección de Magistrado para el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ) el 3 de marzo, el Congreso de Jalisco repetirá el proceso, comenzando hoy con la recepción oficial de la lista de candidatos propuestos por el Consejo de la Judicatura.

De manera extraoficial se informó que serán 58 los prospectos que se disputarán la Magistratura, de los cuales, 30 figuraron en el proceso anterior.

Entre los candidatos destaca Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez, ex Secretario general del Ejecutivo estatal durante la gestión de Emilio González Márquez.

Se prevé que hoy la Comisión de Justicia del Legislativo reciba la lista de aspirantes a Magistrado, lo que dará pauta a la programación de comparecencias de los prospectos, quienes deberán exponer los respectivos proyectos de trabajo que aplicarían de asumir el cargo.

Después de ese proceso, la Comisión avalaría las candidaturas y las presentaría al Pleno del Congreso, donde legisladores votarían para elegir un ganador.

En la elección del 3 de marzo pasado no se logró designar al nuevo Magistrado debido a que los diputados no coincidieron al sufragar por un mismo prospecto, en medio de una polémica, luego de que el diputado independiente Pedro Kumamoto, acusara pactos en lo "oscuro".

El nuevo Magistrado que designará el Congreso, antes del 14 de abril, ocupará la vacante que dejó Miguel Ángel Estrada Nava, quien se retiró por edad avanzada.

Pero además, está en puerta la renovación de consejeros del Poder Judicial, pues el 16 de junio se vence el nombramiento de María Carmela Chávez Galindo y Alfonso Partida Caballero, mientras que el 16 de octubre termina el periodo de Mario Pizano Ramos.

Asimismo, el 12 de noviembre de 2016 se someterá a votación la ratificación en el cargo, del Magistrado Jorge Leonel Sandoval Figueroa, padre del Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval.



El nuevo Magistrado sustituirá a Miguel Ángel Estrada Nava en el STJ, luego de que éste cumpliera 70 años de edad.

Lo que viene

En el Poder Judicial, las piezas están en movimiento.

■ Junio 16. Se vence el nombramiento de los consejeros María Carmela Chávez Galindo y Alfonso Partida Caballero.

■ Noviembre 12. Se somete a votación la ratificación del Magistrado Leonel Sandoval, padre del Gobernador.

Denuncia presunto desvío en acto

Considera poco fiable al Fiscal, por su militancia dentro del PRI

MARTÍN AGUIÑO

El Fiscal General del Estado, Eduardo Almáguera, no es confiable, al menos para el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Augusto Valencia.

Según el legislador, quien ayer presentó una denuncia penal por supuesto desvío de recursos del Ejecutivo para favo-

recer al PRI, el titular de la Fiscalía podría estar involucrado en el presunto ilícito, por lo que sería recomendable se separara temporalmente del cargo.

"Lamentamos que sea el Fiscal un miembro activo del PRI, inclusive ha sido dirigente; no confiamos en que el Fiscal dé una respuesta oportuna (a la querrela), la invitación sería a que reflexione, separarse temporalmente de su cargo en tanto se revisa su actuación como responsable de la seguridad para el Estado de Jalisco", dijo el emecista.

De acuerdo con Valencia, servidores públicos estatales habrían incurrido en los delitos de ataques a las vías de comunicación, abuso de autoridad y peculado, durante el acto de toma de protesta del dirigente estatal del PRI, José Socorro Velázquez, ocurrido el 1 de abril en la Plaza Juárez.

"Se presentó una denuncia penal contra servidores públicos que resulten responsables, organizadores, del evento que se realizó el 1 de abril para la toma de protesta de los dirigentes del PRI en la Plaza Juárez, don-

de hubo un despliegue de fuerzas del Estado impresionante", señaló el diputado.

"Se documentaron autos oficiales en horario laboral, llevando gente al evento. Un número desproporcionado de patrullas estatales, elementos de la Fiscalía vestidos de civil, detectores de metales, inclusive hasta francotiradores en las azoteas de los edificios vecinos, para resguardar un evento que es de carácter privado", acotó.

El legislador refirió que la querrela se presentó ante la Fiscalía General.

Exhortó a los alcaldes a no auspiciar eventos que promuevan violencia a mujeres

Alerta Alba se activará esta semana: gobernador

Esta medida es parte de la recomendación que hicieron los expertos para contrarrestar la violencia hacia las féminas y que se anunció hace meses

Maricarmen Rello / Guadalajara

El gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, anunció ayer que esta misma semana estará lista la Alerta Alba, tras haber instruido que se active ya este mecanismo, una de las medidas urgentes que recomendó implementar el grupo de expertos para contrarrestar la violencia hacia la población femenina. El objetivo de la Alerta Alba es aglizar la localización de mujeres desaparecidas.

En paralelo, el mandatario también aludió al polémico video del cantante Gerardo Ortiz y lanzó un exhorto a todos los presidentes municipales de la entidad jalisciense a cerrar el paso a patrocinios de actos o eventos artísticos donde se haga apología de la violencia, especialmente contra mujeres.

"He pedido a la Fiscalía General del Estado que esta misma semana quede instalada la Alerta Alba. Asimismo ayer se dieron a conocer acciones inmediatas para informar a los jaliscienses sobre el perjuicio de estos contenidos y la necesidad de que



El objetivo es aglizar la localización de mujeres desaparecidas

sea la propia sociedad la que, si así lo tiene a bien, los censure", puntualizó.

En el acto de arranque de la campaña de reafiliación del Seguro Popular en Jalisco, el mandatario estatal hizo un llamado a los 125 alcaldes de

la entidad. "Exhortarlos en el marco de respeto y atribuciones de cada nivel de gobierno, a que juntos cerremos el paso a contenidos que promuevan la violencia, en especial la violencia contra las mujeres".

Sandoval Díaz pidió tener espe-

cial cuidado con los patrocinios.

"Evitemos que eventos públicos, es decir, que en aquellos que son organizados por autoridades o por los gobiernos de cualquier nivel, proliferen contenidos que inciten a la criminalidad o que constituyan apología del delito.

Evitemos participar o patrocinar eventos sin que antes se haga una revisión exhaustiva de los contenidos que van a difundirse", les invitó.

Agregó que no se trata de una cultura prohibicionista, pues ésta, alienta lo que se quiere desalentar. "El asunto no es contra los promotores ni contra los artistas, creativos o generadores de cultura, lo que condenamos son los contenidos específicos que contribuyan o promuevan la violencia contra la mujer", apuntó, tras enfatizar que corresponde al estado respetar la libertad de expresión y es la sociedad la que debe decidir, con información, qué es lo que censura. "A eso le apostamos y la ayuda de los municipios es fundamental", insistió.

En ese contexto dijo que instruyó al secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, "para que establezca contacto con todos los Ayuntamientos y podamos promover que estas intenciones generen un consenso y quede por escrito".

El titular del Ejecutivo recordó que en ocho municipios de Jalisco se activó la Alerta de Violencia contra las Mujeres (AVM) el pasado 8 de febrero, reconoció la labor y señalamientos de la sociedad civil organizada. M

Expertos que participaron en mesa de análisis de MILENIO RADIO

Reprochan falta de socialización de AVM

MR/ Guadalajara

La coordinación Jalisco del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem, AC) reprochó que a casi dos meses de que se declaró la Alerta de Violencia contra las Mujeres (AVM) en ocho municipios de la entidad, se carezca de socialización de este mecanismo y la mayoría

de población ignore incluso a dónde acudir ante las diferentes violencias.

"Vamos a cumplir dos meses ¿Cómo sabe la sociedad que está en alerta? ¿Cómo saben las niñas, las jovencitas, las mujeres que hay una alerta de violencia y qué tienen que hacer? No hay campañas, yo no las veo", señaló María Guadalupe Ramos Ponce, coordinadora de Cladem Jalisco

y miembro del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que realizó el Informe para emitir la AVM, quien ayer participó en una mesa de análisis en MILENIO RADIO sobre el impacto del video "Fulste mía" de Gerardo Ortiz.

A este ejercicio asistió también el fiscal de Derechos Humanos, Dante Haro y la regidora de Zapopan, Tzitzil Santillán, y todos coincidieron en que este videoclip

es reflejo de la realidad social de violencia hacia las mujeres, por lo que debe servir para hablar sobre el fenómeno.

La regidora Tzitzil Santillán, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género de Zapopan, apuntó que la historia narrada en el video "hace prevalecer esta idea de que las mujeres son objeto, que las mujeres son 'asesinables', que las

mujeres son imprescindibles...".

Por su parte, el fiscal de Derechos Humanos de la Fiscalía General del Estado, Dante Haro, comentó que se debe poner la atención en el grado de violencia tanto a mujeres como hombres que se expone en el video y canalizar esta apología del delito hacia la prevención de la violencia, y de la aceptación de la población a este tipo de contenidos. M

“Venimos a dirigir un partido, no a administrarlo”

SEÑALAN NUEVOS LÍDERES DEL PRI

Los priistas tienen como meta regresar como primera fuerza electoral en 2018, con mayor cercanía con la gente

El Diario de
Guadalajara

ELIZABETH RIVERA AVELAR

La nueva dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que encabeza José Socorro Velázquez como presidente y Mariana Fernández como secretaria general, sostiene que llegan a “dirigir el partido, no a administrarlo”, por lo que no serán un adorno o un apéndice del gobierno estatal.

En entrevista realizada en la sede del PRI Jalisco, ambos políticos dijeron que la meta de su trabajo durante un año y 13 días al frente del comité estatal es regresar al tricolor a ser la primera fuerza electoral del estado. En 2012, el priismo tuvo un millón 200 mil votos, y en los comicios de 2015 hubo una merma de 400 mil votos, pues recibieron 800 mil sufragios, lo que permitió al partido Movimiento Ciudadano (MC) ser la primera fuerza en la entidad.

“En el pasado proceso electoral de 2015 tuvimos un resultado desventajoso, pero eso no quiere decir que el PRI no tenga la capacidad de recuperarse. Yo, que viví el proceso electoral de 1995 (cuando el PAN ganó la gubernatura), le puedo decir que fue más difícil, más complicado, más traumática la derrota y nos recuperamos. En la siguiente elección intermedia recuperamos el Congreso del Estado. Estoy convencido de que las derrotas ni las victorias son para siempre”, subrayó José Socorro Velázquez Hernández.

El político nativo de Santiago de Velázquez, municipio de Arandas, tiene 62 años y 40 de militancia en las filas del PRI. Ha ocupado siete cargos públicos de elección: tres veces como regidor de Guadalajara y una de su municipio natal. También ha sido dos veces diputado federal y una local. Por eso se le considera como un priista experimentado.

Mariana Fernández Ramírez, de 28 años, es la priista más joven que ocupa el segundo puesto en la



DIRIGENCIA. Coco Velázquez y Mariana Fernández, presidente y secretaria general.

ya diputada local y federal, y dirigió el Instituto Jalisciense de las Mujeres.

NO REPETIRÁN

Ambos aclararon que no buscarán repetir en el cargo luego de abril de 2017, cuando concluye el periodo respectivo. En esos 12 meses, un trabajo fundamental para ambos será renovar los 125 comités municipales y sentar las bases de la estructura de promoción del voto, previo a las votaciones de 2018.

Fernández Ramírez advirtió

que parte de sus actividades políticas será señalar a los funcionarios estatales que no hagan bien su trabajo o que cometan irregularidades. Coco, como le llaman al nuevo presidente estatal, afirmó que la relación entre el comité estatal y el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz será “de absoluto respeto, una relación institucional, una relación de alianza, de colaboración, una relación en la que no habrá dependencia, sino respeto institucional”.

Desde el viernes, el líder priista

dijo que ya comenzó a trazar las tareas a realizar para triunfar en 2018. “Tenemos que hacer acciones que nos permitan poder alcanzar ese objetivo. El principal es volver a acercarnos a la gente, abanderar causas sociales, estar cercanos con los que menos tienen. El PRI tiene que retomar su origen. No debe olvidársenos que tiene un fuerte compromiso social y esa fue la causa de su nacimiento y lo hemos olvidado. Cuando el PRI se ha olvidado de la gente, la gente se olvida del PRI”, finalizó.

Yo, que viví el proceso electoral de 1995 (cuando el PAN ganó la gubernatura), le puedo decir que fue más difícil, más complicado, más traumática la derrota y nos recuperamos”

JOSÉ SOCORRO VELÁZQUEZ PRESIDENTE PRI JALISCO

Destinarán 47 mdp a rehabilitar y equipar unidades médicas

Pondrán inyección a Cruz Verde GDL

Privilegian salud sobre seguridad en el presupuesto participativo

JUAN CARLOS SAGREDO

La Cruz Verde de Guadalajara recibirá una inyección de vitalidad.

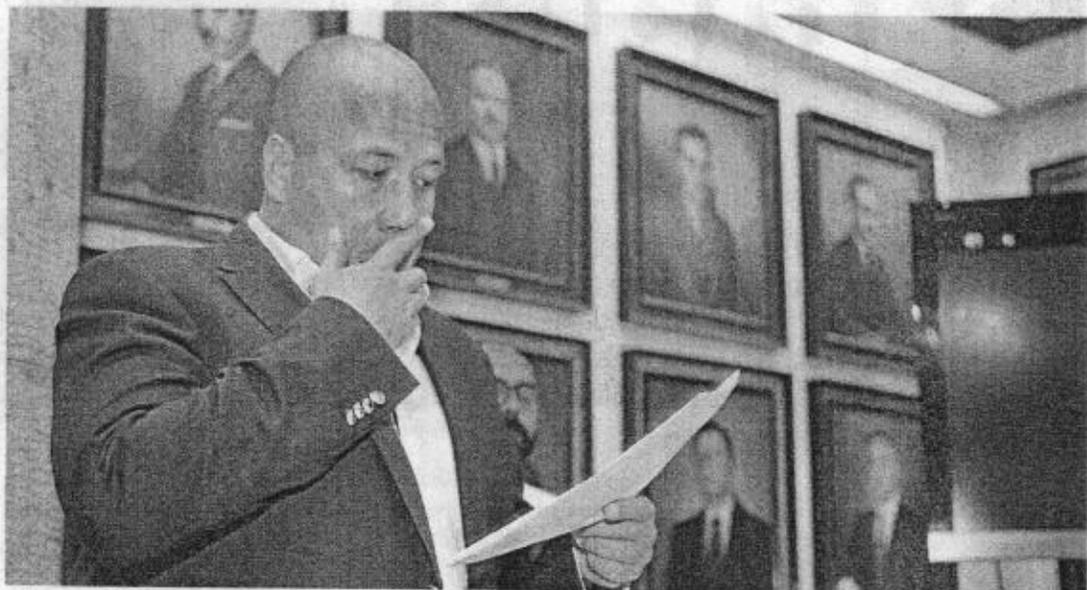
Según los resultados del primer ejercicio de presupuesto participativo realizado en la capital jalisciense, los ciudadanos consideraron más prioritario atender los centros de salud que los módulos de seguridad pública, y las unidades de protección civil y bomberos.

Así, ayer se anunció una inversión de 47 millones de pesos para rehabilitar y equipar las unidades médicas Dr. Mario Rivas Souza, Dr. Francisco Ruiz Sánchez, Dr. Jesús Delgadillo Araujo, Dr. Ernesto Arias y Dr. Leonardo Oliva, y las prehospitales Benito Juárez, Ignacio Allende y Prisciliano Sánchez.

“Yo estaba seguro que el primer tema en servicios públicos que iba a salir iba a ser seguridad, estaba seguro, y salió salud. Esa me parece que es una señal importante y habla de la necesidad de meterle mano a nuestra infraestructura de salud en serio”, dijo el Alcalde tapatio, Enrique Alfaro.

“Muchas veces quienes estamos en la responsabilidad de gobernar, no nos damos cuenta de lo que opina la gente realmente y que este tipo de ejercicios nos ayudan a escuchar con más atención y a ajustar decisiones de gobierno”.

La votación fue realizada a lo largo de 73 días en las re-



■ Enrique Alfaro, Alcalde tapatio, anunció ayer los resultados del presupuesto participativo.

¿A dónde va el billete?

Así es como se repartirá la bolsa de 224 millones de pesos para obras elegidas por la ciudadanía:

| PROYECTO | MONTO |
|--|--------|
| Rehabilitación del Barrio de Huentitán | 93 mdp |
| Rehabilitar y equipar Cruz Verde | 47 mdp |
| Reacondicionar Unidad Deportiva San Rafael | 20 mdp |
| Renovar el Mercado Libertad “San Juan de Dios” | 20 mdp |
| Rehabilitar el Bosque Los Colomos | 15 mdp |
| Saneamiento de arbolado urbano | 15 mdp |
| Remozar el Centro Comunitario Tetlán | 8 mdp |
| Remodelar el Globo Museo del Niño | 6 mdp |

caudadoras del Municipio y sus respectivas páginas web, luego de que cada ciudadano pagara su impuesto predial.

En el ejercicio participaron

73 mil 774 ciudadanos, quienes eligieron los proyectos más prioritarios en Guadalajara entre un catálogo de 38 opciones divididas en 8 categorías pro-

puestas por el Ayuntamiento.

Otras de las iniciativas más votadas fueron el Bosque Urbano de Los Colomos, con 23 mil 75 votos; Unidad Deportiva San Rafael, con 21 mil 161 votos; Mercado Libertad “San Juan de Dios”, con 35 mil 443 votos, y la renovación urbana y barrial de Huentitán, con 17 mil 651.

También fueron considerados el Centro de Desarrollo Comunitario Tetlán, con 24 mil 460 votos; el programa de saneamiento de arbolado urbano, con 29 mil 73 votos, y la remodelación y equipamiento de Globo Museo del Niño, con 23 mil 47.

Todos los proyectos elegidos por la ciudadanía —y otros que no quedaron en primer lugar— serán atendidos por las autoridades municipales en el 2016 a través de una inversión inicial de 224 millones de pesos, apuntó Alfaro.

Abre SAT regreso a capitales sucios

ULISES DÍAZ

MÉXICO.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) abrió una puerta para que los mexicanos con inversiones offshore puedan repatriar al País esos recursos sin que se investigue su origen.

Esto daría pie a que puedan regresar recursos de origen legal o de procedencia ilícita. A este programa podrán acceder los personajes que reveló la investigación "Los Papeles de Panamá".

Para ello, el SAT plantea no auditar ni multar a los políticos, empresarios y artistas descubiertos por esa investigación mientras se adhieran al programa de retorno de inversiones.

Este programa, vigente del 1 de enero al 21 de junio de 2016, consiste en devolver -sin cuestionar el origen- recursos que

Aristóteles Núñez Titular del SAT



■ Tenemos que revisar de los nombres que son públicos, quiénes de ellos sí pudieron presentar en su declaración anual sus rendimientos, se acogió al pago anónimo o puede entrar en el programa de retorno de inversiones (...).

fueron enviados a otros países, entre ellos los considerados paraísos fiscales.

Al repatriarlos, los contribuyentes deben pagar el ISR correspondiente, pero no así las multas, recargos ni las penas que conlleva el lavado de dinero.

El programa aplica para los recursos mantenidos en el extranjero hasta el 31 de diciem-

bre de 2014; para el ejercicio 2015 se debe presentar una declaración informativa y los estados de cuenta para transparentar los recursos y el tipo de inversión.

"Tenemos que revisar de los nombres que son públicos quiénes de ellos sí pudieron presentar en su declaración anual sus rendimientos, se acogió al pago anónimo o puede entrar en el

programa de retorno de inversiones que está vigente hasta junio", señaló Aristóteles Núñez, titular del SAT.

"Quien de ellos no lo haya hecho, siendo que aparece en una lista como ésta, es muy claro: la autoridad inicia auditorías y de ellas determina créditos y con ello es que se tienen que pagar impuestos".

La investigación periodística destapó el funcionamiento del despacho panameño Mossack Fonseca, especialista en crear empresas offshore en paraísos fiscales para evadir impuestos y lavar dinero.

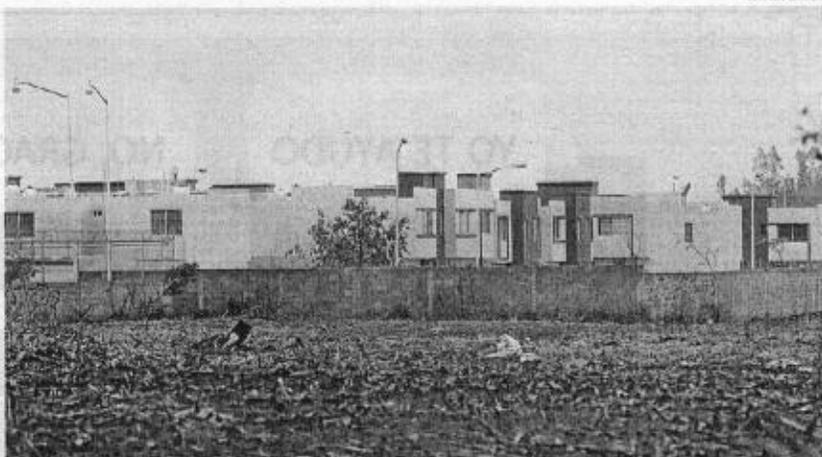
Muchas instituciones de una dudosa utilidad pública

Los contextos jurídicos y los tiempos políticos poco ayudan a tener una eficaz gestión del territorio urbano y esto genera baja calidad de vida, advierten expertos

Agustín del Castillo / Guadalajara

Al panorama de la fragmentación institucional que tiene la tarea de atender el desarrollo urbano de Guadalajara, se suma un contexto jurídico no armonizado, la existencia de múltiples instancias "meramente simbólicas" y proyectos políticos desconectados en tiempos y prioridades, advierte el consultor Jesús García Rojas.

"Se cuenta con el Código Urbano del Estado de Jalisco y sus Municipios, que erróneamente convocaron a revisar sin que esté aprobada la ya citada nueva Ley General de Ciudades y el Territorio [de carácter federal]; el Programa Estatal De Desarrollo Urbano, que deberá ser revisado cada seis años; los planes regionales de integración urbana y el Ordenamiento Ecológico Regional del Estado [que también] deben ser revisados cada seis años"; en contraste, los programas municipales de desarrollo urbano, los planes de



El desarrollo urbano en la ciudad está en manos de muchas instancias que no deberían intervenir, dicen

desarrollo urbano de centro de población y los planes parciales de desarrollo urbano se revisan cada tres años.

"Esto es un galimatías, planeación de corto plazo, reinventamos el país y los estados cada seis años y los municipios cada tres años y además agregue los presidentes municipales *chapulines* que tan solo duran dos años y súmenle a este escenario las malas finanzas públicas y las deudas públicas cada vez a mayor largo plazo, 17.5 años promedio, y sus encubiertas nuevas modalidades como PPS [proyectos de prestación de servicios] y APP [asociaciones público-privadas]", destaca.

Por otro lado, hay innumerables organismos consultivos auxiliares, "multitudinarios, simbólicos, ca-

tárticos" de utilidad "casi nula": "El Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad [Cesjal], el Consejo Estatal de Desarrollo Urbano [Cedu], este último derivado del Código Urbano y a que a pesar de su excesiva multirrepresentación [37] e invitados permanentes [17], y siendo su responsabilidad el desarrollo urbano, curiosamente no hay ningún presidente municipal en su consejo; su concepción parece bien intencionada, mas por lo numeroso de sus miembros y complejidad resultan solamente de gran utilidad política, hacerlos sentirse consultados, estar en la jugada y tomarse la foto, mas no en la práctica, sus resultados medibles son magros".

García Rojas lamenta lo que ve

como un nuevo fracaso: "Los municipios metropolitanos cuentan el deseado y cacareado Instituto Metropolitano de Planeación [Imeplan] en el que se tenían muchas esperanzas y expectativas y nació muerto, sin facultades, con muy poca y real participación ciudadana y su futuro predecible como el de todos los institutos municipales de planeación existentes en el país, inútiles, todas sus recomendaciones son como llamadas a misa".

Asociado están los efectos de la Ley de Coordinación Metropolitana, de la cual deriva "su cuestionado estatuto orgánico que en el capítulo cuarto, sección segunda, artículo 82, crea el Consejo Metropolitano Ciudadano, a cuyos representantes ciudadanos los elige la comisión edilicia de participación ciudadana

“ Los municipios metropolitanos cuentan con el Imeplan en el que se tenían muchas esperanzas y expectativas y nació muerto ”

Jesús García Rojas
CONSULTOR

o similar de los mismos: en síntesis, a los representantes ciudadanos los escoge el municipio a su gusto".

También "existe el Consejo Metropolitano de Desarrollo urbano, que lo preside el titular del Ejecutivo, los presidentes municipales de la zona y secretarios de estado vinculados con la materia; sus funciones son ordenar y regular el crecimiento urbano, buscar las fórmulas para operar y administrar con eficiencia los servicios públicos, acordar las formas más eficaces para ejecutar las obras de infraestructura y equipamiento de gran magnitud".

A este concierto de instituciones cuya utilidad es dudosa, se suma la Procuraduría del Desarrollo Urbano, a la cual "su titular lo propone el Ejecutivo, lo selecciona el Legislativo, le paga el Ejecutivo, no actúa de oficio y es prácticamente inútil para los ciudadanos y muy útil para los desarrolladores".

Existe suspensión de parte del TAE para que siga construcción

Bosque Encantado en pie, aunque no cumple normas

César Ramírez Chávez/Guadalajara

El desarrollo habitacional Bosque Encantado opera de manera irregular pero no puede ser clausurado ni intervenido por autoridades municipales debido a una resolución del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), aseguró Alfredo Martín Ochoa, director de Medio Ambiente en Zapopan.

Este fraccionamiento, ubicado en la avenida Ángel Leaño número

1305, dentro de la influencia del Área Natural Protegida del bosque El Nixticuil en Zapopan, fue aprobado para su construcción el 1 de enero de 2015 por la Administración pasada que encabezaba Héctor Robles Peiro.

Sin embargo, este desarrollo no cumple con las condicionantes ambientales impuestas por el municipio, es por eso que la Dirección de Medio Ambiente y Ecología del municipio no dará la prórroga en materia de impacto

ambiental, comentó el director de la dependencia, Alfredo Martín Ochoa.

"Tenemos que vigilar un desequilibrio ecológico o daño al ecosistema presente en la zona. Dado que el promotor no acreditó el cumplimiento de diversas condicionantes y particularmente las relativas a informar de manera bimestral el desarrollo y cumplimiento de todas las cláusulas que les habían sido impuestas por la anterior

"Tenemos que vigilar un desequilibrio ecológico o daño al ecosistema presente en la zona"

Administración, no nos permitió tener las condiciones técnico ambientales para determinar que ese desarrollo se estaba llevando de manera adecuada", explicó Martín Ochoa.

Además aclaró que el encargado del fraccionamiento cuenta con una suspensión por el magistrado Alberto Barba Gómez, de la sexta sala del TAE, fechado el 27 de marzo del 2015, en la cual se le concede al desarrollo habitacional no ser "molesto" por las autoridades

municipales, con el fin de evitar cualquier obstaculización de los trabajos relacionados con Bosque Encantado.

"Se concede la medida cautelar, uno, para efecto que se levanten los sellos de la clausura impuesto por las autoridades demandadas. [...] Las autoridades demandadas se abstengan de ordenar, emitir, expedir o ejecutar cualquier resolución o acto tendiente a la obstaculización de los trabajos en Bosque Encantado", explica la suspensión; de esta manera, el municipio aclaró "estar atado de manos".

Finalmente agregó que si este fraccionamiento no recibe la autorización de impacto ambiental, no podrá obtener el dictamen de habitabilidad que otorga el municipio. M

Milenio



El Cesjal forma parte de las instancias que tienen nula intervención en el tema urbano



Inicialmente en la zona se pretendía edificar Puerta GDL o Iconia

Hay avances jurídicos en terrenos

Presentarán plan maestro de Huentitán

Paola Rodríguez/Guadalajara

El plan maestro para darle un vocacionamiento a los terrenos de Huentitán será presentado en el transcurso de este mes, anunció ayer el alcalde Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

Una vez que esto sea anunciado, el ayuntamiento podrá discutir con plena libertad el destino de los terrenos en donde alguna vez se planeó la construcción de Iconia Hábitat Urbano, cuyo primer nombre fue Puerta Guadalajara.

"Se podrá afinar el tema central en la discusión de Puerta Guadalajara que es la revisión de cuánto vale el terreno y cómo se va a pagar el terreno; en qué obras y cuándo, porque hoy lo que tenemos es una empresa que tiene un terreno que era municipal y que no ha pagado un centavo y esa parte es la que está avanzada", dijo el primer edil tapatío.

Comentó que en sesión de ayuntamiento, el Pleno aprobó iniciar con un juicio para recuperar estos terrenos, sin embargo también se acordó crear una mesa de diálogo con la parte implicada y hasta el momento han recibido buena respuesta.

"Lo que he encontrado es buena disposición para que se pueda concretar algo, es decir el terreno tiene viabilidad para desarrollar un proyecto urbano, estoy convencido que sí, pero tiene que ser con transparencia, con claridad y un terreno que se venda por parte del gobierno a un precio correcto y que no no lo compren con pura saliva sino que se pague y en eso estamos", agregó Alfaro Ramírez.

Aunque no quiso echar las campanas al vuelo, el presidente municipal expuso que de concretarse la venta de estos terrenos, el ayuntamiento recibiría alrededor de 600 millones de pesos,

En caso de que se decida poner en venta estas tierras, recibirían 600 millones de pesos

El alcalde tapatío consideró que en la zona es viable un desarrollo urbano

mismos que serían invertidos en la zona de Huentitán.

De hecho, de manera sutil, pero muy contundente anunció la posibilidad de que en los próximos días, a través de su Dirección de Participación Ciudadana, se lleve a cabo otra consulta pública en la que participen únicamente los vecinos de Huentitán para que sean ellos quienes decidan en qué se invertirá ese recurso.

Reiteró que a diferencia de los terrenos que entregó Ramiro Hernández en el trienio pasado al gobierno del estado para resolver el adeudo con Pensiones del Estado; el resto del Parque Natural de Huentitán, en donde el gobierno del estado había previsto la construcción del recinto ferial para las Fiestas de Octubre, no será vocacional a estos fines.

"No se habían quedado ahí, querían el otro terreno que es donde está el parque natural, donde está la pista de trote y donde estaban al fondo los terrenos de extra del bosque urbano, esos terrenos ya los recuperamos y eso es lo que el municipio se va a quedar y lo que le puedo decir a la gente de Huentitán es que ahí no se va a construir nada y se va a dejar como un parque natural", dijo Enrique Alfaro. M

Claves

Lo que se hace

► Cada 6 años deberán ser revisados el Programa Estatal de Desarrollo Urbano y los planes regionales de integración urbana y el Ordenamiento Ecológico Regional del Estado

► Cada 3 años se revisan los programas municipales de desarrollo urbano, los planes de desarrollo urbano de centro de población y los planes parciales de desarrollo urbano



La Prodeur es otra de las dependencias consideradas inútiles

país con la mayor generación de créditos del Infonavit [Instituto del Indo Nacional de Vivienda para los Trabajadores] obtuvieron un valor promedio de 51.2 [en una escala del 0 al 100], resultado que se califica como "moderadamente débil" en su Índice de Prosperidad Urbana. Esta agencia responsable de los programas para los asentamientos humanos en la ONU concluye que "México se mantiene bajo la lógica de obra pública y no de desarrollo urbano integral".

La mayoría de estos casos "van de la mano con el fenómeno de la expansión urbana que fomenta el crecimiento urbano insostenible, espacialmente disperso y fragmentado, además de ralentizar en buena medida la exclusión social [...] lo dicho refuerza la necesidad

impostergable de impulsar la tan esperada Ley de Ciudades y Territorio que permitiría posteriormente armonizar la normatividad en los ámbitos estatal y municipal, entendiéndose como reforma urbana integral".

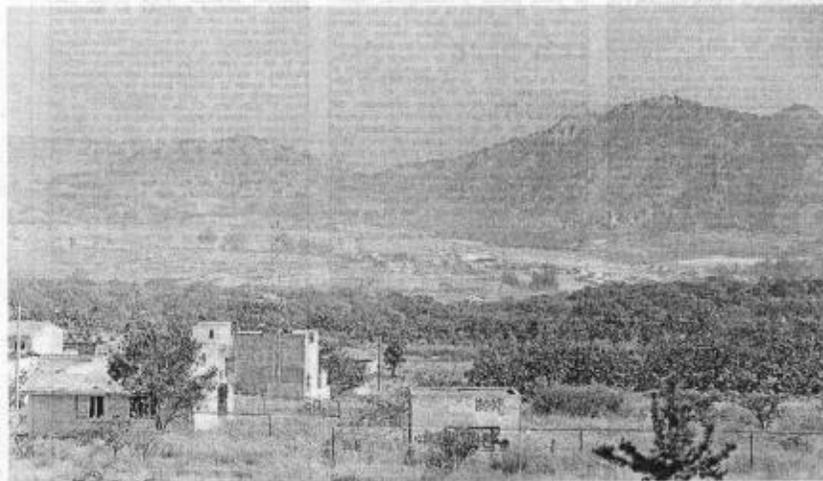
Añade: "El hecho que existan vacíos e inconsistencias legales en materia de desarrollo urbano propicia crecimiento desordenado derivado del incumplimiento de planes y programas, además de anteponer enormes retos para los municipios que terminan proyectando finanzas públicas más deficitarias, al hacer cada vez menos costable la provisión de sus funciones y servicios en la medida que aumenta la urbanización de sus territorios". M

Milenio

El consultor Alberto Orozco Ochoa, por su parte, destaca: "El entorno urbano en su estado actual debe considerarse para valorar la eficacia de la arquitectura interinstitucional vigente. Otra forma de evaluar es también mediante indicadores básicos que revisan el resultado en su conjunto de las gestiones que desde su medio realizan".

Un indicador novedoso "que sirve como parámetro para revisar la capacidad de gestión urbana en México son los resultados del más reciente estudio presentado por ONU-Hábitat-México, donde se advierte que los 136 municipios del

CARLOS ZEPEDA



El Ayuntamiento de Zapopan no concederá prórroga para el impacto ambiental

Van 15 fallecidos en lo que va del año

Mural

Suben muertes 36% por el transporte

De seguir misma tendencia, rebasaría decesos registrados cada año desde 2012

ENRIQUE OSORIO

Un aumento de 36 por ciento registran las muertes en las que ha participado el transporte público en lo que va de 2016 en relación con las registradas en el mismo periodo del año pasado.

De acuerdo con el registro de MURAL, hasta ayer se habían registrado 15 decesos de este tipo, contra los 11 que hubo en el mismo lapso de 2015.

De éstos, el 40 por ciento ocurrieron en domingo y el 46 por ciento fue protagonizado por unidades de la empresa de Sistecozome.

De los fallecidos, tres fueron personas de la tercera edad —de 72, 74 y 78 años—, y dos menores, de 5 y 13, quienes circulaban en las Calles de la Colonia Balcones de la Cantera, en Zapopan, y San Rafael, en Guadalajara, a bordo de bicicletas cuando fueron embestidos por unidades del Sistecozome.

Como es constante en este tipo de estadísticas, los peatones son los más afectados, pues



■ Un 53 por ciento de los muertos han sido peatones.

representa el 53 por ciento de los casos, mientras el año pasado fue el 43 por ciento.

Registros periodísticos indican que de 2012 a 2015, los decesos han tenido una alza constante sin que los intentos del Gobierno del Estado por regular la calidad del servicio, a través de la certificación, puedan frenar esta tendencia.

Durante el 2015 se registraron 56 muertes vinculadas con el transporte público, y de continuar la tendencia reportada en este primer trimestre de 2016, esa cifra rebasaría los registradas cada año desde 2012.

El fallecimiento más reciente

fue el de Gerónimo Gómez Castillo, de 32 años, el pasado 26 de marzo, luego de protagonizar un percance vial en su motocicleta de bajo cilindraje contra una unidad de la Ruta 156, de la Alianza de Camioneros.

Esto ocurrió en el cruce de Felipe Ángeles y Santa Clemencia, en la Colonia Popular, en Guadalajara, y el afectado murió mientras era atendido en la Cruz Roja Guadalajara; el chofer Uriel Ochoa González fue detenido y enviado ante un juez.

El pasado 1 de marzo, el titular de la Secretaría de Movili-

Al alza

11
muertes en primer trimestre de 2015.

15
muertes en primer trimestre de este año.

Fuente: Registros de MURAL

dad, Servando Sepúlveda, se reunió con integrantes de la Asociación Víctimas de la Violencia Vial y del Consejo para la Atención de las Víctimas del Transporte Público, para revisar el reglamento de este último organismo; dijeron que tendrían resultados los primeros días de abril.

De acuerdo con las autoridades, se busca con éste regular las funciones del organismo, servir de vínculo para mejorar la calidad del servicio y vigilar que las empresas que participen en percances cubran los gastos médicos, funerarios e indemnizaciones.

#DEBATEGENERACIONAL

Todos los lunes jóvenes de diversas corrientes políticas deliberan en Milenio Radio sobre diversos de temas que afectan a la ciudad y a los ciudadanos.

Esta semana opinaron sobre la violencia de género:

Para Escuchar...

TODOS LOS LUNES A LAS 14:30 HORAS EN EL NOTICIERO DE JAIME BARRERA, EN:



www.milenio.com/jalisco

Luis Enrique Aguilera

@ALUIS ENRIQUE (WIKIPOLÍTICA)



El gran problema de videos como el de Gerardo Ortiz "Fuiste mía" es no sólo la apología al

Gabriela Cárdenas

@GABYCARDENAS (MC)



"En ningún momento el presidente Pablo Lemus ha dado muestras de flaqueza ante los

Carlos Martínez

@CARLOMTZV (PRI)



"No dejemos que esto se vuelva un tema de colores, el tema es erradicar la violencia de género y no impulsarla. Ni el Gobierno de Jalisco, ni los Diputados PRI Jalisco censuran la libre expresión, pero tampoco fomentarán acciones, actitudes, imágenes o videos que agreden la Alerta de Género. No hay justificación, el PRI exhorta la investigación y alto definitivo, que atente en contra de las mujeres. Nada arriba de los derechos humanos".

delito sino que tratan a las mujeres como objetos sexuales; este pseudoartista en una entrevista definió que las mujeres eran: "Un regalo para los hombres". Y lo verdaderamente grave es que como sociedad nos hemos habituado a este tipo de expresiones musicales, al mismo tiempo son síntoma del enorme arraigo machista y pro cultura del narco".

diferentes tipos de violencia que existen y en lo particular hacia la de género. Por este suceso hay ya policías suspendidos y una investigación. Se han tomado medidas a favor de las mujeres. Nos debe de preocupar a todos los mensajes que transmiten estas canciones ya que no es otra cosa más que el triunfo vergonzante de la narcocultura".

Milenio

Luis Sánchez

@LUISAN-CHEZPEREZ

(PAN)



"¿Rechazar lo que denigre a ellas y a nosotros? Rotundamente, pero vayamos más allá. No atoremos paradigmas

sociales en México que cambiamos en el 2000, mismos que transformaron las políticas públicas a favor de ellas. Llegaron los presupuestos con perspectiva de género, las becas educativas para las niñas, institutos para ellas, la cobertura en salud para ellas y la ayuda directa a ellas en la tercera edad. Con ellas, más allá, ¡jurge!"

OMAR FIGUEROA

@OMARFIRO

(PRD)



"Se dice que los narcocorridos inducen a la violencia ¿Será cierto? Lo dudo, no soy defensor de este género musical pero en

la historia encontramos que el grado de violencia no es mayor en nuestra sociedad de lo que era en las sociedades anteriores pero hoy estamos informados. Debemos unirnos para hacer frente a ese mal. La música no es el enemigo, la violencia puede ser generada hasta por el Estado mismo. Espero que el grito de alerta se alcance a escuchar y sino gritaremos más fuerte".

Izcalli Fuentes

(MORENA)



"La prueba de que es necesario hablar sobre feminismo y en políticas públicas con perspecti-

va de género está en este caso. Debemos resaltar el hecho que la violencia es sistemática y estructural y dentro de un aspecto cultural como es la música no podemos permitirnos aceptar y normalizar la violencia contra las mujeres y denigración. Pero también deben dar de inmediato para evitar que el feminicidio sea un acto normalizado".

#DebateGeneracional continúa con su #girauniversitaria. Este miércoles 6 de abril en vivo desde el Auditorio M del ITESO. Tema: #Participación Ciudadana

REACCIONES CASO: PANAMÁ PAPERS

Advierten tráfico de influencias.- El senador panista Ernesto Cordero pidió iniciar una investigación por los posibles delitos de tráfico de influencias, peculado y evasión de impuestos contra el ex director de Pemex, Emilio Lozoya. Por su parte, el portavoz de Acción Nacional, Fernando Rodríguez Doval, dijo que la implicación de Hinojosa Cantú en los paraísos fiscales demuestra que sí hubo turbiedad en el escándalo de la casa blanca. [REFORMA / p6; EL SOL DE MÉXICO / p13]

Morena, PRD y PAN exigen investigación.- Para Fernando Rodríguez Doval, vocero del PAN, la presencia de Hinojosa entre quienes se llevaron millones de dólares a paraísos fiscales, indica que hay elementos para suponer que ha obtenido su fortuna de manera ilegal. [LA JORNADA / p10]

Exigen a Hacienda investigar evasión.- Marko Cortés, dijo que por lo que hace a Hinojosa y Lozoya éste es un escándalo más que involucra al primer círculo de Enrique Peña Nieto y que hace evidente la imperiosa necesidad de contar con una fiscalía anticorrupción independiente y un buen sistema de rendición de cuentas. [REFORMA / p6]

Niegan fideicomiso.- Omar Yunes Márquez, hijo del candidato panista a Gobernador, rechazó haber contratado al despacho Mossack Fonseca para lavar dinero en paraísos fiscales y aseguró que ha construido su capital como un hombre de negocios y siempre ha actuado de manera pública. [REFORMA / p6]

Cartas del lector / Rafael H. / Dueño de Higa tiene mucho miedo.- PAN.- ¿Miedo? Miedo tenemos los ciudadanos de a pie. [REFORMA / p4]

Demanda el PRI investigación a fondo.- Jorge Carlos Ramírez Marín señaló que el hijo de Miguel Ángel Yunes (candidato al Gobierno de Veracruz por el PAN y PRD) a quien se menciona en la lista de "Panamá Papers" está obligado a dar una explicación. [EL SOL DE MÉXICO / p12]

Columna / Georgina Moret / Yunes ya era investigado.- Al inicio de la campaña, el candidato de la Alianza para Rescatar Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, enfrenta un grave problema al haber sido mencionado su hijo Omar en el escándalo de los papeles de Panamá. Yunes Linares rechaza tajantemente que su hijo haya avanzado en la creación de un fideicomiso en Nueva Zelanda en el que estarían como beneficiarios él y su esposa, del que posteriormente se desistió. [EL FINANCIERO / p43]

Prevén 100 cambios en minuta anticorrupción.- Lo anterior a pesar de que el dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya, e incluso el mismo coordinador parlamentario, Fernando Herrera, pusieron como condición al paquete anticorrupción que se avale la ley general de la fiscalía general de la República. [EL ECONOMISTA / p37]

Columna / Alicia Salgado / Cuentas inactivas del sector financiero.- (...) La diferencia de saldos hace el cambio. Porque para saldos mayores a 22 mil pesos, la obligación de la institución de crédito de guardar tales recursos de manera indefinida. ¿O sea, si se es rico el derecho se preserva? El Estado mexicano nunca ha poseído los recursos de las cuentas, pero hoy los reclama para distribuirlos, es casi una confiscación y ahí ni Manuel López Obrador, de Morena, o Ricardo Anaya del PAN, pasando por Agustín Basave del PRD o el mismo Manlio Fabio del PRI, le pone el dedo al asunto. (...) [EXCÉLSIOR / p5]

ELECCIONES 2016

TLAX. / Vigilarán al PRI.- El líder nacional del PAN, Ricardo Anaya, afirmó que la campaña de la candidata por la gubernatura de Tlaxcala, Adriana Dávila, será la máxima prioridad, por lo que vigilarán al PRI y a su candidato Marco Antonio Mena. [MILENIO / p10]

TLAX. / Acompaña Anaya a Dávila.- [REFORMA / p14]

TLAX. / Fotografía / Hola campañas y veda gubernamental.- [24 HORAS / p9]

VER. / Desplegado / A la opinión pública.- Miguel Ángel Yunes Linares miente, como siempre lo ha hecho. [REFORMA / p13]

VER. / Destapan testafierros de Duarte.- La red de supuestos prestanombres con los que Javier Duarte, ha adquirido diversas propiedades en México y en el extranjero, suma al menos 36 personas, entre familiares directos y colaboradores, así como parientes de su esposa Karime Macías. [REFORMA / p7]

VER. / Yunes Landa promete crear 91 mil empleos.- Héctor Yunes Landa, se comprometió a crear 91 mil empleos bien pagados cada año, a través de la creación de cinco programas. De gira por Poza Rica, aseguró que generará plazas y dijo que dos años son suficientes para detener la caída libre en la que va el estado, poner orden y sentar las bases de lo que sigue. Además, se comprometió a que si llega al gobierno estatal recuperará la seguridad para los veracruzanos en seis meses. [EL UNIVERSAL / p14]

VER. / Columna / Luis Carlos Ugalde / Veracruz: ¿marca o producto?-(...) Si los veracruzanos optan por el otro Yunes (Miguel Ángel, el del PAN) estarán castigando la marca del PRI pero beneficiarían a un producto acusado (por sus adversarios) de ser igual que aquellos a quien acusa. Uno de los dramas de las alternancias en México es que han servido poco para transformar las estructuras clientelares y corruptas del sistema. [EL FINANCIERO / pp]

OAX. / Colabora con Murat un priista polémico.- Alejandro Murat, encargó el manejo de sus actividades a Heliodoro Díaz Escárraga, quien, como funcionario de Infonavit, estuvo en medio de un escándalo en 2014 por aparentemente regalar un Porsche a su hijo. "Que bien que Santa Claus te llevo mi regalo mijo. Cuídalo eh (sic)", posteo el 27 de diciembre de 2014 a través de su cuenta de Facebook. [REFORMA / p14]

QROO. / Mauricio Góngora ofrece beneficio equitativo del turismo en Q. Roo.- Basta ya de que las grandes decisiones estén en manos de unos pocos que solo ven por sus intereses particulares" Pese a representar a grupos antagónicos, hasta el momento, Góngora Escalante y Joaquín González han coincidido en ser ex presidentes municipales de Solidaridad, en buscar el mismo cargo en esta elección y sobre todo, en visitar las mismas ciudades y zonas en su inicio de campaña. [LA CRÓNICA / p8]

BC. / Columna / José Ureña / Resquebrajamiento del PAN en víspera electoral.- Deben andar muy mal las cosas en el PAN. Lo suficiente como para necesitar negociaciones entre su dirigente nacional, Ricardo Anaya, con el gobernador de Baja California, Francisco de la Vega, rumbo a las elecciones intermedias. Todo parte del calendario: En ese estado habrá votaciones el primer domingo de junio para renovar el Congreso del estado y las presidencias municipales. Debieran ir en caballo de hacienda, pero no se ve claro. (...) [24 HORAS / p8]

Nada más 9 de 60 aspirantes a gobernadores presentaron declaraciones fiscal patrimonial y de interés.- Nueve de los más de 60 candidatos que aspiran a una de las 12 gubernaturas en juego el 5 de junio mostraron Interés por la transparencia y cumplieron con la entrega de sus declaraciones fiscal, patrimonial y de interés que promueve Transparencia Mexicana y el IMCO. [MILENIO / pp]

Activan sección sobre elecciones en 3de3.- "La iniciativa #3de3, impulsada por Transparencia Mexicana, el IMCO y un grupo de organizaciones aliadas en todo el país, invita a la ciudadanía a exigir a todo candidato a un cargo de elección popular que haga pública la información contenida en tres documentos", planteó la organización. Se trata de las declaraciones patrimonial, sobre posible conflicto de intereses y la fiscal. [EL ECONOMISTA / p36]

LEGISLATIVO (GPPAN)

Senadores del PAN insistirán en figura de fiscal anticorrupción.- Fernando Herrera Ávila, apuntó que su bancada sólo respaldará los dictámenes de las leyes anticorrupción si contienen la figura de fiscal anticorrupción. "El PAN en el Senado no respaldará los dictámenes sobre las leyes secundarias anticorrupción si no contienen la reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República que dé paso al Fiscal especializado en delitos relacionados con hechos de corrupción", apuntó en un comunicado. [EL DÍA / p4]

PAN pide voto de castigo a gobernadores que hayan endeudado a sus estados.- La fracción parlamentaria del PAN, a través de Arlette Muñoz Cervantes, llamó a los ciudadanos que acudirán a las urnas este año para elegir gobernador a castigar con su voto a los candidatos de los partidos políticos cuyos mandatarios en turno han incurrido en sobreendeudamiento. [EL ECONOMISTA / p36]

LOCAL

CDMX. / PAN-DF exige nuevo esquema de transporte.- Mauricio Tabe propuso crear un programa metropolitano de transporte público con 80% de los recursos del Fondo Metropolitano destinados al gobierno capitalino y al Estado de México. Aseguró que este esquema está dirigido a la modernización del transporte y criticó el programa Hoy No Circula, al que denominó "cortoplacista", ya que "después de 27 años de funcionamiento se puede comprobar que de nada ha servido. [EL UNIVERSAL / p3; REFORMA / p2]

GTO. / Preparan denuncia.- El PRD prepara un recurso contra el gobernador Miguel Márquez ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato por presuntamente incurrir en actos anticipados de campaña. [REFORMA / p14]

PAN

Episcopado da un paso a la renovación.- Entre los primeros en arribar a la sede diplomática fueron los gobernadores de Hidalgo, Francisco Olvera, y de Tlaxcala, Mariano González. También políticos como el expresidente Felipe Calderón y su esposa Margarita Zavala; el secretario de Desarrollo Social, José Antonio Meade; y Luis Felipe Bravo Mena, presidente de la Comisión Anticorrupción del PAN, entre otros. [EXCÉLSIOR / p8]

Columna / Lourdes Mendoza.- Llama la atención de propios y extraños que varias licitaciones en varios estados en el sector salud parecieran tener la misma mano de algunos connotados panistas como Carlos Medina Plascencia y Santiago Creel. Muestra de ello es la licitación publicada en Baja California por el gobierno de Kiko Vega cuyas bases, al igual que las de Jalisco de Aristóteles Sandoval y del Hospital General, se encuentran "orientadas" para los laboratorios Pisa y sus empresas Diniesa y Safe. [REFORMA / p2]

Columna / Carlos Loret de Mola / El gobierno se pone los guantes y agarra su esquina.- (...) Este endurecimiento obedece a una estrategia electoral. En Los Pinos, me cuentan fuentes bien informadas, se realizó una apuesta política: Según sus análisis, la sucesión presidencial del 2018 va a ganarse con menos de un tercio de los votos. Esto se debe a la pulverización de las preferencias electorales entre PRI, PAN, PRD, Morena y los independientes que surgirían. Por tanto, calculan, con que el PRI tenga un 25-30% de los votos, gana, porque casi de ese tamaño es su "voto duro", sus incondicionales. [EL UNIVERSAL / p6]

Columna / Leopoldo Gómez / La desigualdad y la elección de 2018.- La desigualdad es uno de los grandes problemas que enfrenta el país y será uno de los temas de la elección del 2018. Aunque, según las encuestas, otros son los problemas que figuran con más fuerza en las percepciones, los datos duros y una revisión a detalle del sentir de la gente sobre la desigualdad muestran su gravedad y la resonancia que puede llegar a tener en las campañas. Es un agravio que provoca gran indignación y mucho enojo. [MILENIO / p3]

Artículo / Max Cortázar / Mundo seguro, sólo con acciones concertadas.- Las amenazas a las personas e instituciones serán debidamente mitigadas, en la medida en que los gobiernos definan estratégicamente políticas eficientes para la prosperidad de sus comunidades, así como también se instrumenten líneas de acción multilaterales para restringir los alcances de la actividad criminal de grupos altamente movilizadas. [EXCÉLSIOR / p10-11]

Plantean despenalizar la yerba.- Roberto Gil presentará hoy una iniciativa de ley, elaborada por académicos, investigadores y organizaciones de la sociedad civil, para despenalizar el consumo personal de la marihuana en el país. La iniciativa de ley general de control de la cannabis que hoy se presenta es tanto para su consumo como para su portación, distribución y producción. Plantea despenalizar la marihuana y quitar umbrales para permitir su portación. [EL UNIVERSAL / p11; EL ECONOMISTA / p33; LA RAZÓN / p6]

Buscan que Estado venda mariguana.- Roberto Gil propondrá una nueva ley para que el Gobierno otorgue licencias de cultivo de mariguana y comercialice la droga entre los consumidores. De acuerdo con el proyecto, el Estado también será el responsable de controlar la política de precios del enervante, cuyo consumo será liberado. Indicó que también se pretende impulsar la investigación científica para la producción de fármacos y resolver el problema de la producción en el campo. [[REFORMA / p2](#)]

Impulsan en PRD iniciativa para consumo de mariguana.- Las Juventudes de Izquierda del PRD se pronunciaron por la regularización del cultivo, venta y consumo de la mariguana, para lo cual entregarán mañana a la Cámara de Diputados las 120 mil firmas reunidas de septiembre a la fecha, que representan 13.5 por ciento de la lista nominal de electores, por lo que es factible impulsar la iniciativa ciudadana de ley para regular los diversos usos de la cannabis. [[LA JORNADA / p19](#)]

Crece disputa por curul de la senadora Arriola.- En el Senado aumentó la disputa por la curul de la senadora Mónica Arriola Gordillo, fallecida en marzo pasado víctima de cáncer. Mientras Roberto Gil Zuarth, aseguró que este martes tomará protesta a Manuel Cárdenas Fonseca, suplente de la legisladora, tal como lo establece la ley, Mirna Isabel Saldívar pidió, a través de una carta abierta al Senado de la República, aplazar la toma de protesta prevista. [[24 HORAS / p7](#)]

MORENA

Columna / Francisco Garfias / Andrés Manuel es "como un alacrán".- Jorge Castañeda no se quedó callado. Reviró fuerte al calificativo de "intelectuales alcahuetes" que Andrés Manuel le endilgó no sólo a él, sino también a Enrique Krauze, Héctor Aguilar Camín, José Woldenberg y Lorenzo Córdova. El Peje acusa a los cinco reconocidos pensadores de haber mantenido un silencio cómplice con el "fraude electoral" del 2006 que, repite, le arrebató la Presidencia de la República. [[EXCÉLSIOR / p4](#)]

ORGANISMOS ELECTORALES

Credibilidad, el reto del INE: Córdova.- El consejero presidente habla de las acciones a realizar para consolidar al árbitro electoral rumbo a 2018. [[EXCÉLSIOR / pp](#)]

SCJN

Revelación en la Corte atora uso medicinal de cannabis.- El pleno de la SCJN inició ayer el debate de un proyecto de sentencia que autoriza el uso medicinal de la marihuana y confiere a la Cofepris la responsabilidad de verificar los procedimientos para adquirir, poseer y en su caso, sembrar, cultivar, cosechar, elaborar, preparar, acondicionar, así como transportar en cualquier forma la sustancia, semilla o planta del estupefaciente. [[LA CRÓNICA / pp](#)]

CASO PANAMÁ PAPERS

Se deslindan implicados en Panama Papers-, SAT investiga.- Ricardo Salinas Pliego, presidente de Grupo Salinas, y Alfonso de Angoitia, vicepresidente ejecutivo de Televisa, se deslindaron de los señalamientos de presunta evasión de impuestos por medio de paraísos fiscales. Aseguraron que las transacciones fueron legales. [[EL UNIVERSAL / pp;MILENIO / pp](#)]

Para el SAT, invertir en paraísos fiscales "no es ilegal".- El presidente del CCE, Juan Pablo Castañón, exigió llevar a fondo las auditorías fiscales en contra de quienes han enviado recursos económicos al extranjero o los tienen en paraísos fiscales para evadir impuestos. "Que esto vaya a fondo y no se quede en la nota periodística", exigió el empresario. [[LA JORNADA / Principal; 24 HORAS / pp](#)]

Abre SAT regreso a capitales sucios.- El SAT abrió una puerta para que los mexicanos con inversiones offshore repatrien al País esos recursos sin que se investigue su origen. Esto daría pie a que puedan regresar capitales de origen legal o ilícito. A este programa podrán acceder los personajes que reveló la investigación Los Papeles de Panamá. [[REFORMA / pp](#)]

En dos años, resultados del Panama Papers: SAT .- Aristóteles Núñez, jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), aseguró que el fisco investigará —sin distinción— a todos los contribuyentes involucrados en el caso de los Papeles de Panamá (Panama Papers). La indagación podría tardar hasta dos años. [[EL ECONOMISTA / pp](#)]

Panamá pone bajo la lupa al despacho Mossack Fonseca.- El primer ministro de Islandia, Sigmundur David Gunnlaugsson, rechazó renunciar, como exigieron miles de personas ayer aquí, en momentos en que los gobiernos de Francia, Australia y Nueva Zelanda, entre otros, anunciaron por separado que investigarán el esquema con el que al menos 140 personalidades a escala mundial realizaron operaciones para evadir el pago de impuestos, evitar sanciones y realizar lavado de dinero en paraísos fiscales a través del despacho panameño Mossack Fonseca. [[LA JORNADA / pp](#)]

En un comunicado de Televisa, De Angoitia asegura que no realizó "nada indebido".- El vicepresidente de Televisa, Alfonso de Angoitia, aseguró que "no hay nada indebido" en haber comprado una empresa en Bahamas para adquirir a través de ella un departamento y una membresía en un club de buceo, operaciones que no se realizaron. [[LA JORNADA / pp](#)]

El presidente de Argentina afirma a la radio que se trató de una operación legal.- El ex titular de la Inspección General de Justicia (IGJ) Ricardo Nissen dijo que las firmas offshore "se hacen para ocultar a los accionistas" y que "lo grave es figurar como director", como el presidente Macri. "Nunca nadie usa una sociedad offshore con fines buenos", dijo Nielsen, y agregó que "esas sociedades aseguran impunidad". [[LA JORNADA / pp](#)]

Columna / Joaquín López Dóriga.- (...) 2. Panamá. Aristóteles Núñez reiteró que no es delito tener dinero fuera del país, pero sí lo es no declararlo fiscalmente, que es lo que va a revisar vía auditorías. [[MILENIO / p3](#)]

Columna / Ciro Gómez Leyva / La cabeza de Hinojosa queda en manos de Luis Videgaray.- (...) Según los medios que han difundido esta información, el objetivo de Hinojosa sería borrar el dinero de los registros mexicanos y obtener un rendimiento de 5% sobre ese capital. Sin aportar más datos, las notas cuelgan frases como esta: "Esa cantidad sólo representa una pequeña parte del patrimonio del contratista tamaulipeco, el empresario favorito del presidente de México". [[EL UNIVERSAL / p7](#)]

Columna / Sergio Sarmiento / Papeles sin papeles.- (...) Se les acusa de evasión fiscal o de lavado de dinero, pero no encuentro hasta el momento información que lo comprueba la filtración parece incluir no sólo datos de clientes sino de prospectos. Por eso estamos escuchando tantos desmentidos de personajes que dicen que nunca abrieron una empresa a través de Mossack Fonseca. Negarlo a pesar de haberla hecho sería un suicidio, cuando todos saben que la información ha sido filtrada a medios de comunicación del mundo entero. [[REFORMA / p10](#)]

Columna / Salvador García Soto / Salpicadero panameño: SAT, dos varas; ¿gringos limpios?.- (...) Las reacciones no se hicieron esperar y la presencia en los documentos panameños de nombres como el del empresario constructor, Juan Armando Hinojosa, amigo personal del presidente Enrique Peña Nieto y quien le vendió la Casa Blanca a su esposa y la casita de Malinalco al secretario de Hacienda, Luis Videgaray, acapararon la atención, junto con el de funcionarios como el ex director de Pemex, Emilio Lozoya Austin, y empresas de televisión. [EL UNIVERSAL / p10]

Columna / Leo Zuckerman / La peste de Hinojosa.- (...) El SAT tiene todos los instrumentos para verificar si el origen de la fortuna de Hinojosa es lícito, si reportó estos ingresos y si pagó los respectivos impuestos. Sería de interés público conocer los resultados de esta investigación: a final de cuentas se trata de uno de los contratistas favoritos de este gobierno y que, generosamente, le financió casas al círculo más cercano al presidente Peña. [EXCÉLSIOR / p9]

CASO AYOTZINAPA-GIEI

Pactamos con la PGR perpetuo silencio: Torero.- Los seis integrantes del Grupo Colegiado de Expertos en Materia de Fuego que realizaron el tercer peritaje en el basurero de Cocula cuentan con un contrato perpetuo de confidencialidad con la PGR para no pronunciarse sobre este tema, aseguró el perito José Luis Torero. [MILENIO / Principal]

Padres de los 43 destapan a experta del caso Iguala para la CIDH.- Los padres de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala, Guerrero, expresaron su respaldo a que la líder del grupo de expertos de la CIDH que indaga el caso de los jóvenes, Ángela Buitrago, sea la sucesora de Emilio Álvarez Icaza en la secretaria general de ese organismo dependiente de la OEA. [LA RAZÓN / Principal]

Video exhibe presunto nexo de Padres de 43 con el narco.- A través de un video que circula en las redes sociales, atribuido al grupo criminal Los Rojos, uno de los que disputa el control de Iguala, Guerrero, se busca exhibir la existencia de presuntos nexos entre los familiares de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa con el cártel Guerreros Unidos, antagonico a Los Rojos. [EL UNIVERSAL / pp]

Carácter de peritaje divide a GIEI y PGR.- Integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes acusaron a la Procuraduría General de la República de violar el acuerdo sobre el tercer peritaje realizado en el basurero de Cocula. Señalan que se trata de un documento preliminar que no fue consensuado por los seis integrantes que participaron en su elaboración. [EL UNIVERSAL / pp]

Alertan por excesos de Buitrago, líder de GIEI.- El abogado defensor del coronel colombiano Luis Alfonso Plazas Vega, Jaime Granados, señaló que el gobierno mexicano no debe permitir que la Justicia se base en el trabajo de un organismo internacional. [LA RAZÓN / pp]

Columna / Katia D'Artigues.- (...) Se acaba de perder una oportunidad única: el GIEI y la PGR habían llegado a un acuerdo para hacer un tercer estudio de fuego en el basurero de Cocula. Convocaron a seis expertos (tres propuestos por uno y tres por el otro, quién sabe por qué no un número impar), firmaron unos acuerdos sobre qué investigar, qué pedirles y, aunque no queda realmente claro, cómo dar a conocer los resultados el 25 de enero de este año (aquí está el documento <http://goo.gl/bawU9n>, cheque el primer párrafo tras los objetivos específicos). [EL UNIVERSAL / p11]

Columna / Carlos Marín / Errores, disculpas y confirmación.- En mis textos de ayer con detalles previos a la revelación de las conclusiones preliminares del Grupo Colegiado de Expertos en Materia de Fuego sobre el basurero de Cocula, nombré Carlos a Francisco Cox, y a Mercedes Doretti la apellidé Loreti. Afirmé que en el basurero estuvieron Beristain y Cox pero solo estuvo éste, y Beristain tampoco participó en las reuniones de la CdMx con los expertos internacionales. [MILENIO / pp]

Columna / Pablo Hiriart / El GIEI pasará a la ofensiva.- (...) Seguramente mañana miércoles van a tratar de salvar la cara con la descalificación del informe porque ellos no buscan la verdad, sino que persiguen fines políticos a costa de la terrible muerte de 43 normalistas de Ayotzinapa. Pero van a tener problemas para deslindarse del peritaje cuyas conclusiones fueron dadas a conocer el viernes de la semana pasada, pues ellos propusieron a tres de los seis expertos que integran el panel de integrantes de los que hicieron el tercer peritaje en Cocula, y avalaron a los otros tres. [EL FINANCIERO / p42]

Columna / Pascal Beltrán del Río / El caso Iguala, en punto muerto.- (...) Sin duda hay muchos aspectos criticables del trabajo que ha realizado la PGR desde que atrajo el caso Iguala, entre ellos sus titubeos y errores en la comunicación de su trabajo. Sin embargo, sería mezquino que el GIEI o cualquier otra instancia que se propusiera hacer un balance equilibrado de las pesquisas no tomara en cuenta el esfuerzo realizado por la autoridad. [EXCÉLSIOR / p2]

Columna / Rafael Cardona / El grito en el cielo.- No, no tardó mucho. Apenas se había terminado de divulgar el mensaje del gobierno mexicano en cuanto a la conclusión de la segunda etapa de trabajo de los especialistas del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (CIDH), cuando el señor James L. Cavallaro, presidente de esa honorable comisión continental, se prende a la ubre y clama: no nos pueden hacer esto. [LA CRÓNICA / p3]

GOBIERNO FEDERAL

PRESIDENCIA

Peña propone un TLC a Corea.- El presidente Enrique Peña Nieto encabezó ayer la recepción con motivo de la visita oficial de Park Geun-hye, presidenta de la República de Corea, con quien acordó iniciar el análisis para un posible tratado del libre comercio bilateral, y dos líneas de crédito, una por mil millones de dólares para el desarrollo de infraestructura eléctrica y otra por 200 mdd para el financiamiento de empresas mexicanas proveedora de industrias coreanas. [MILENIO / pp; EL ECONOMISTA / pp; 24 HORAS / pp; LA CRÓNICA / pp; EL ECONOMISTA / pp; EL SOL DE MÉXICO / pp; EL FINANCIERO / pp]

Acuerdo de AMLO con la CNTE, una burla para regresar al pasado: Nuño.- Aurelio Nuño Mayer, titular de la SEP, calificó como una burla el acuerdo que la semana pasada adoptó el líder del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Andrés Manuel López Obrador, con la finalidad de restituirle a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) la rectoría de la educación de Oaxaca. [LA CRÓNICA / pp]

Kia cometió error en negociación: Guajardo- Kia motors cometió el error de cerrar las negociaciones del paquete de Incentivos con el gobierno de Nuevo León y luego consultar al gobierno federal, afirmó Ildelfonso Guajardo, secretario de Economía. [EL ECONOMISTA / pp]

Videgaray a Mancera: ya no hay más dinero.- La SHCP anunció que el gobierno federal no puede transferir al de la Ciudad de México los cinco mil millones de pesos solicitados para financiar la renovación del transporte público en la capital del país. El pasado 1 de abril, el jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera pidió a las autoridades federales el fondo federal para invertirlo en dicho rubro. [EXCÉLSIOR / pp]

GOBIERNOS LOCALES

VER. / Las deudas asfixian a Veracruz.- Desvíos de fondos, duplicidad de pagos, obras no realizadas o dinero que directamente se desvanece. El gobernador de Veracruz, Javier Duarte, estuvo cerca de caer en febrero, cuando el órgano auditor federal mexicano lo señaló como el Estado que más irregularidades acumula en la gestión de recursos federales: 2.000 millones de dólares en los últimos cuatro años. [EL PAÍS / pp]

CDMX / HOY NO CIRCULA

Se estrena nuevo No Circula... con precontingencia.- Ayer, la Comisión Ambiental de la Megalópolis informó que se registraron 155 puntos en el índice de calidad del aire, por lo que al cierre de esta edición estaba vigente la precontingencia ambiental en el Valle de México. [24 HORAS / Principal; EL FINANCIERO / Principal]

Desafia (a todos) el Hoy No Circula.- Autoridades federales, del Edomex y de la Ciudad de México enfrentan el reto de facilitar la movilidad a más de un millón de capitalinos que a partir de hoy no podrán usar su auto, y los ciudadanos, el de ajustar sus hábitos y el bolsillo para atender sus labores diarias. [REFORMA / Principal]

Servicio gratis de RTP. Trolebús y Tren Ligero.- El gobierno capitalino anunció que desde hoy y hasta el próximo 30 de junio el servicio de Trolebús, Tren Ligero y de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) será gratuito para tratar de aminorar los efectos negativos que provocarán en los ciudadanos las modificaciones al programa Hoy No Circula. [LA CRÓNICA / Principal; LA JORNADA / cp]

Hoy No Circulan: 0-00-1 y 2.- Desde hoy y durante 89 días, es decir, hasta el jueves 30 de junio, poco más de 1.5 millones de vehículos automotores no podrán circular un día a la semana, de lunes a sábado, no importando el holograma que tengan -00, 0,1 o 2-, como una "medida temporal y emergente" en un intento más por bajarla emisión de gases contaminantes en el Valle de México, de acuerdo con la Comisión. Ambiental de la Megalópolis. [EL SOL DE MÉXICO / Principal]

La OEA respalda labor de sus expertos "para esclarecer crímenes"

Pactamos con la PGR perpetuo silencio: Torero

La confidencialidad solo aplicó durante el desarrollo del tercer peritaje; nada impide que los especialistas declaren públicamente, responde la dependencia

José Antonio Belmont
y Rubén Mosso/México

Los seis integrantes del Grupo Colegiado de Expertos en Materia de Fuego que realizaron el tercer peritaje en el basurero de Cocula cuentan con un contrato "perpetuo" de confidencialidad con la PGR para no pronunciarse sobre este tema, aseguró el perito José Luis Torero.

Sin embargo, funcionarios del gobierno federal aclararon que no hay nada que impida que los especialistas hagan declaraciones públicas respecto al trabajo que realizaron, pues la cláusula de confidencialidad que acordaron solo aplicó durante el desarrollo del tercer estudio.

En tanto, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) consideró que "el consenso de los expertos en fuego no limita la exposición de opiniones científicas individuales".

MILENIO buscó a los especialistas internacionales en fuego para conocer su postura respecto al desarrollo del tercer peritaje en el tiradero de Cocula, donde de acuerdo con las autoridades federales los normalistas de Ayotzinapa fueron quemados hasta su carbonización.

En respuesta, integrantes de este grupo colegiado coincidieron —vía correos electrónicos— en no poder emitir algún pronunciamiento. Por ejemplo: "No puedo hablar con la prensa de este tema porque tengo un contrato perpetuo de confidencialidad con la PGR", contestó el perito peruano José Luis Torero a través de su email j.torero@uq.edu.au, el cual corresponde a la Universidad de Queensland en Australia, donde es profesor.

"No comment at this time (Sin comentarios por el momento)", se limitó a contestar el experto James G. Quintiere por medio del correo electrónico jimq@umd.edu —corresponsable a la Universidad de Maryland,



El perito José Luis Torero, durante su recorrido por el basurero de Cocula el 12 de julio de 2015.

donde es profesor emérito.

Al respecto, autoridades federales explicaron que existe un acuerdo suscrito, en el cual primero se señaló que los seis expertos iban a entregar un informe único con una postura conclusiva enfatizando la importancia de alcanzar un consenso en el trabajo que iban a realizar, y que tenían como plazo para concluirlo el 31 de marzo. De acuerdo con los funcionarios, en la participación se fijaron términos de confidencialidad, por lo cual no se les pidieron ni siquiera las minutas de trabajo y tampoco se informó cuándo iban a visitar el tiradero de Cocula.

Al interior del grupo, detallaron, podían hacer declaraciones u observaciones sobre el trabajo que realizaron, pero éstas no se harían públicas, medida que solo aplicó para el desarrollo del estudio.

Eber Betanzos, subprocurador de Derechos Humanos de la PGR, confirmó que hasta la apertura del sobre con los resultados del tercer peritaje tuvieron conocimiento del mismo.

"No conocemos bajo qué dinámica de acuerdo por consenso

fue alcanzado el resultado del informe que nos vienen a entregar el 31 de marzo y que refleja una opinión del panel del grupo colegiado a través de ese informe conclusivo", precisó Betanzos en entrevista con Samuel Cuervo en MILENIO Televisión.

Respecto a la permanencia de los especialistas Independientes, Betanzos aseguró en diversas entrevistas que al solicitar el segundo mandato del GIEI se pidió una "prórroga conclusiva" con vigencia al 30 de abril.

El funcionario de la PGR subrayó que para esa fecha "estarán agotados los diferentes elementos de la asistencia técnica.

"Lo que se pidió en octubre pasado (fecha acuerdo de extensión de mandato) fue prórroga conclusiva (...) El Estado mexicano pide una prórroga conclusiva y hoy estamos durante la vigencia de ésta, que concluye el 30 de abril", enfatizó en entrevista telefónica con Ciro Gómez Leyva.

Al respecto, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos remitió al punto 10 del acuerdo firmado con autoridades del go-

“ El consenso de los expertos en fuego no limita la exposición de opiniones científicas individuales”

Texto del GIEI
EN SU CUENTA DE TWITTER

bierno federal en octubre pasado.

"El Estado y los representantes de los estudiantes de Ayotzinapa establece que el mandato del GIEI era de seis meses y pudiera extenderse por el tiempo necesario para el cumplimiento de su objetivo, en consulta de la CIDH con las partes.

"En este sentido, la CIDH está a la espera de recibir la posición del Estado sobre el asunto. A la luz de lo que indiquen el Estado y los representantes de los estudiantes, la CIDH escuchará también la posición del GIEI y tomará una decisión al respecto", explicó María Isabel Rivero, directora de la oficina de Prensa y Difusión de la CIDH.

LA CREACIÓN DEL GIEI

12 DE NOVIEMBRE 2014

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) acuerda con el gobierno federal y los padres de los normalistas desaparecidos los términos para crear el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI).

18 DE NOVIEMBRE

Se oficializa el acuerdo de cooperación técnica para buscar a los estudiantes, adoptar medidas para sancionar a los culpables y brindar asistencia a los familiares.

30 DE ENERO DE 2015

La CIDH da a conocer los nombres de los especialistas que integran el GIEI.

6 DE SEPTIEMBRE

Entrega el GIEI su primer informe de seis meses de trabajo.

20 DE OCTUBRE

El Estado mexicano y el GIEI firman compromisos para dar seguimiento al trabajo sobre el caso Ayotzinapa y acuerdan ampliar la estancia del grupo seis meses más.

3 DE ABRIL DE 2016

Concluye segundo mandato del GIEI.

En tanto, en su cuenta de Twitter, el GIEI aseguró que los expertos en fuego que practicaron el tercer peritaje en el basurero de Cocula "darán un informe escrito con una postura conclusiva".

De igual forma, en esta red social publicó que "el consenso de los expertos en fuego no limita la exposición de opiniones científicas individuales".

Mientras tanto, la Organización de los Estados Americanos (OEA) respaldó la labor del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes.

Ayer, el secretario general de la OEA, Luis Almagro, se reunió con Claudia Paz y Paz, así como con Alejandro Valencia Villa, dos de los integrantes del GIEI de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a quienes le reiteró su apoyo "para esclarecer crímenes".

"Reiterando apoyo a expertos @GIEIAYOTZINAPA de @CIDH en su labor para esclarecer crímenes (sic)", publicó Almagro ayer en su cuenta oficial de Twitter.

En su cuenta de Twitter, la titular de la PGR, Arely Gómez, dio a conocer —sin más detalles— que ayer sostuvo un encuentro con Carlos Beristain, uno de los especialistas de este grupo de expertos independientes.

"En el marco del diálogo permanente con el GIEI de la @CIDH, hoy (lunes) me reuní con Carlos Beristain", publicó en dicha red social. M

Demandan legisladores recuperar impuestos

Exigen a Hacienda investigar evasión

Acusan saqueo de empresarios; señalan colusión de autoridades

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- La Secretaría de Hacienda debe investigar y, en su caso, recuperar los impuestos que presuntamente evadieron empresarios mexicanos, entre ellos Juan Armando Hinojosa Cantú, dueño de Grupo Higa, al constituir empresas offshore en paraísos fiscales, exigieron ayer diputados de Oposición.

Los legisladores también demandaron que se indague si en el caso de Hinojosa Cantú, que realizó movimientos por alrededor de 100 millones de dólares tras estallar el escándalo de la llamada "Casa Blanca", hubo complicidad de funcionarios y autoridades.

"Es un saqueo, es una responsabilidad de Hacienda recuperar el dinero. Tiene que ir por él, nada de que diga: 'vamos a investigar' y ahí se queda, tiene que ir por el dinero de los contribuyentes mexicanos", señaló Rocio Nahle, coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados.

La legisladora aseguró que solicitará en la Cámara baja que

se cree una Comisión Investigadora que le de seguimiento al caso del Grupo Higa.

El domingo, más de un centenar de medios de diversos países dieron a conocer una investigación denominada "Los Papeles de Panamá", que duró un año y en la que se analizaron 11 millones de documentos que obtuvo el diario alemán Süddeutsche Zeitung de la firma panameña Mossack Fonseca, dedicada a la creación de empresas offshore en paraísos fiscales.

Entre los mexicanos involucrados, están, además de Hinojosa Cantú, el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, quien presuntamente tuvo la intención de constituir un fideicomiso sin que se tenga evidencia de si lo consiguió; así como los empresarios Ramiro Garza Cantú y Amado Yáñez, contratistas de la empresa productiva del Estado.

El coordinador de la banca del PAN, Marko Cortés, dijo que por lo que hace a Hinojosa y Lozoya éste es un escándalo más que involucra al primer círculo del Presidente Enrique Peña Nieto y que hace evidente la imperiosa necesidad de contar con una fiscalía anticorrupción independiente y un buen sistema de rendición de cuentas.

"El Grupo Higa, hay que recordar, es el mismo que es-

tá vinculado con la 'Casa Blanca', es el que iba a construir el tren rápido Querétaro-México, es ese el que exoneró el Secretario de la Función Pública (Virgilio Andrade); esa es la preocupación, pues la autoridad está más que coludida", indicó el legislador.

El líder de los perredistas en San Lázaro, Francisco Martínez Neri, dijo que lo que la investigación periodística muestra es el tamaño del desfalco que los grandes empresarios y los políticos vinculados con ellos comenten en contra de la hacienda pública.

Mural

Lío fiscal

Mexicanos mencionados en la investigación "The Panamá Papers":

| | | | |
|---|--|---|---------------------------------------|
|  | Juan Armando Hinojosa Cantú Grupo Higa |  | Alfonso de Angoitia Televisa |
|  | Amado Yáñez Osuna Oceanografía |  | Omar Yunes Márquez Empresario |
|  | Martín Díaz Álvarez Oceanografía |  | Emilio Lozoya Ex director de Pemex |
|  | Óscar y Francisco Rodríguez Borgio Big Bola |  | Edith González Actriz |
|  | Ricardo Salinas Pliego TV Azteca |  | Rafael Caro Quintero Narco |

Mural

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Segunda oportunidad

Después de un primer intento fallido, los 39 diputados del Congreso de Jalisco tendrán la oportunidad de reivindicarse y hacer mejor su trabajo.

Sólo que para lograr ese objetivo tendrían que actuar con base en criterios razonables, inteligentes, imparciales y determinados por su compromiso de servir a la sociedad en forma leal y honrada, cuando elijan, a más tardar el próximo jueves 14 de abril, a un nuevo integrante del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco.

El pasado jueves 3 de marzo los legisladores locales no llegaron a algún acuerdo que permitiera la elección de quien supliría, en el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, al Magistrado **Miguel Ángel Estrada Nava** quien, por ley, al cumplir 70 años de edad, dejó su puesto en el Poder Judicial.

Había 46 aspirantes que presumiblemente cumplían los requisitos de elegibilidad. Pero ninguno sumó los votos de las dos terceras partes de los 39 legisladores presentes en la sesión del Pleno.

La nueva convocatoria, para elegir en una segunda oportunidad a un Magistrado, fue aprobada el pasado martes 15 de marzo. Hoy martes 5 de abril el Consejo de la Judicatura debe entregar a la Comisión de Justicia de la legislatura local –para su análisis y presentación al Pleno del Congreso– la lista de candida-

tos que cumplen los requisitos para aspirar al cargo. El nuevo Magistrado tendría que ser electo a más tardar el jueves 14 de abril.

Preside la Comisión de Justicia el perredista **Saúl Galindo Plazola**. Le acompañan en ese cuerpo colegiado su compañera de partido **Mónica Almeida López**; los diputados del Partido Verde **Enrique Aubry de Castro Palomino** y **Omar Hernández Hernández**; así como el priista **Hugo Contreras Zepeda**; el panista **Miguel Ángel Monraz Ibarra** y **Augusto Valencia López**, del Partido Movimiento Ciudadano. Ellos darán la primera señal clara sobre quien es el favorito.

Sin embargo, la decisión final y el acuerdo político quedarán al arbitrio de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco, que integran **Ismael del Toro Castro**, del Partido Movimiento Ciudadano, quien encabeza a 14 legisladores; **Hugo Contreras Zepeda**, del PRI, quien lidera a 13 diputados; **Miguel Ángel Monraz Ibarra**, del PAN, quien armoniza la voz de cinco representantes populares; **Omar Hernández Hernández**, del Partido Verde, quien representa a otros tres; **Almeida López**, del PRD, quien habla en nombre de dos legisladores; más **José García Mora**, de Nueva Alianza y **José Pedro Kumamoto Aguilar**, independiente.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Desmantelar, no censurar la *narcocultura*

Las intrincadas redes de complicidad, corrupción e impunidad que muchos dirigentes de nuestra clase política y gubernamental tejieron, heredaron y fueron reproduciendo por décadas con las mafias de la delincuencia organizada, son el origen del video grupero que hoy está en boca de todos.

Esta fusión del poder político y de las mafias, que luego alcanzó a prominentes figuras empresariales, fue permeando, paulatina pero constantemente, en amplias capas de la población. Sobre todo en aquellos sectores urbanos y comunidades rurales oprimidas por la pobreza galopante que crearon esa y otras negligencias. La ausencia de servicios y presencia del Estado fue llenada por los varones de la droga que se convirtieron en el prototipo a seguir por su aparente poder económico y el espejismo de su dispendiosa forma de vivir y gozar de la existencia. Esos patronos salieron luego de esas zonas deprimidas para llegar también a las clases medias y altas de las ciudades.

Se fue creando así toda una *narcocultura* que desde mediados del siglo pasado se empezó a expresar en hábitos, formas de vestir, creencias y santos del narco como el Malverde de Sinaloa, corridos donde se hacía apología de la historia de los primeros capos y que hoy se exponen en exitosas series en los nuevos canales de televisión a la carta como Netflix.

En esa serie de hábitos y expresiones culturales se incluye el video de este cantante grupero, filmado en una casa de la colonia zapopana El Chante, donde en la pasada administración estatal se detuvieron a presuntos narcos, lujosos autos, armas y drogas. Este asunto, así como la participación de patrullas y policías de la ex Villa Maicera, se debe investigar y no dejar impune.

Desde luego que es bienvenido también el debate que ha provocado la brutalidad de las imágenes del video en cuestión, comunes en ese tipo de productos que hacen apología de la violencia y transgreden el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia. Ojalá eso contribuya al menos a hacer más visible el tema de los feminicidios y otros temas de equidad de género, ante las cifras crecientes de este tipo de delitos.

El punto de censurar o no este u otros videos del tipo, de ese u otro género musical en los que también se hace apología de la violencia o del poder corruptor del narco, no resuelve el tema. En tiempos de redes sociales, el video de "ficción" del joven Ortiz, que habrá que admitirlo, ha sido ampliamente acogido y respaldado, es una prueba clara del gran crecimiento que ha tenido la *narcocultura* en México.

El reto, pues, es desmantelar el andamiaje social, económico, y las redes de corrupción e impunidad que la reproducen. Una tarea multifactorial y de largo plazo, pero la única para bajar el rating de millones de vistas de este y otros videos del tipo en las redes y los multitudinarios apapachos en las ferias y palenques donde se paren sus protagonistas. **M**

twitter: @jbarrera4

HÉCTOR
AGUILAR
CAMIN

Mariguana: la avalancha

En los días que vienen tanto el Senado como el gobierno de la República emitirán, quizás, sus conclusiones sobre los foros públicos que convocaron para discutir qué hacer con la mariguana.

El rumor de los enterados es que sus propuestas se quedarán cortas respecto de la sentencia de la Corte, la cual sencillamente deja en estado de inconstitucionalidad las leyes secundarias en la materia.

Todo lo que esté debajo de la línea de flotación del uso recreativo de la mariguana, estará debajo de la línea de constitucionalidad fijada por la sentencia de la Corte.

Esto no quiere decir que cualquier cambio por debajo de eso resulte inocuo.

Se habla de cambios importantes. Por ejemplo, de la legalización de la mariguana con fines científicos

y terapéuticos; de la suspensión de penas de cárcel por posesión y consumo de mariguana; de una ampliación sustantiva de las dosis de consumo y portación permitidas por la ley; de procesos de excarcelación de presos asociados al consumo.

Todas estas propuestas deben ser bienvenidas, si se cumplen, como un antes y un después en la materia.

Siguen estando, no obstante, por debajo de la línea de flotación trazada por la Suprema Corte y por debajo también de la línea de flotación de la realidad, pues el tsunami de la legalización de la mariguana avanza hacia nosotros desde el norte y probablemente, a partir de noviembre, nos tendrá siendo vecinos territoriales de un gran estado de la unión americana donde la mariguana será tan legal como en Colorado: California.

hector.aguilarcamin@milenio.com

La simple contigüidad geográfica planteará a México y a California un problema de tráfico y legalidad incompatibles con nuestras restricciones en la materia.

Planteará también una gran oportunidad de dispersión de paranoias binacionales en torno a esta apacible y calumniada yerba, una de las más desfiguradas y más caras, allá y acá, en cuanto a satanización cultural, represión policiaca y encarcelamientos draconianos.

Catalina Pérez Correa y José Javier Romero han desarrollado una propuesta de regulación de la producción, distribución y el consumo de la mariguana que está en la línea de flotación establecida por la Corte y a la altura de la avalancha de legalización que viene del norte.

Comentaré esta propuesta mañana. M

EN
PRIVADOJOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

Las vacaciones ya no son lo que eran

Aquí, en mi duda irrazonable.
Florestán

Hasta hace muy poco tiempo, irse de vacaciones era como detener el tiempo: leer el periódico al regreso era como releer el del último día de trabajo.

Hoy las condiciones han cambiado dramáticamente.

Estos 15 días de Semana Santa y Pascua estuvieron marcados por una vorágine noticiosa que literalmente estalló en Bruselas, con los atentados terroristas que dejaron más de 30 muertos y de 300 heridos, y de nuevo la sensación de miedo e indefensión del ataque a París el pasado 13 de noviembre, además de la crisis económica insuperable, la caída libre de los precios del petróleo, la crisis migratoria que enfrenta Europa y en España, su incapacidad para formar gobierno por primera vez en los 40 años de su democracia y la revelación de los papeles del caso Panamá, cuyas esquirlas alcanzaron México, donde antes de esta bomba periodística los políticos se debatían entre las precampañas en 12 estados que elegirán gobernador, la división del PRD, que poco a poco se va convirtiendo en pavesa, la violenta Semana Santa en Acapulco, pese a todos los operativos, el vergonzoso caso de la violación de la joven Daphne, en Veracruz, agravado por el canto a la impunidad, que lo agrava, los 43 desaparecidos donde, por lo visto, o lo no visto, ellos se han convertido en lo menos importante, desplazados por el protagonismo de grupo de expertos y no expertos, el tema del primero, segundo y ahora tercer peritaje, la discusión que se da por el endurecimiento del programa Hoy No Circula, el proceso de sucesión, o ratificación, en la Conferencia del Episcopado Mexicano, marcado por el mensaje del papa en catedral, la lista de los padres capitalinos constituyentes, el anunciado recorte de 175 mil millones de pesos para el presupuesto del año que viene, el asunto de El Chapo Guzmán, el escupitajo, intolerable, a López Obrador de visita en Tijuana, la guerra de los Yunes, en fin, 15 días estos, entre santos y pascuales, que no fueron de guardar y sí plenos de información, lo que lleva a uno a revisar el agotado principio de que en vacaciones no pasa nada.

RETALES

1. CÓNCLAVE. Esta semana se sabrá si el cardenal Francisco Ortega, arzobispo de Guadalajara, es reelecto como presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, o sus hermanos obispos deciden por otro. Lo que es un hecho es que Norberto Rivera no tiene posibilidad alguna, nunca ha presidido la CEM y el año que viene tiene que enviar su renuncia al papa;

2. PANAMÁ. Aristóteles Núñez reiteró que no es delito tener dinero fuera del país, pero sí lo es no declararlo fiscalmente, que es lo que va a revisar vía auditorías; y

3. IMPOSIBLE. En la víspera, anoche, de que entrara hoy el No Circula endurecido, la Comisión de la Megalópolis decretó la (Pre) Contingencia Ambiental Fase Uno, cuando ha entrado en vigor el nuevo esquema de la CAME. M

Nos vemos mañana, pero en privado

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

CONCLUSIONES

Los únicos restos plenamente identificados en el basurero de Cocula



Foto: AP/REUTERS

JABAZ

LEOPOLDO
GÓMEZ

La desigualdad y la elección de 2018

La desigualdad es uno de los grandes problemas que enfrenta el país y será uno de los temas de la elección del 2018. Aunque, según las encuestas, otros son los problemas que figuran con más fuerza en las percepciones, los datos duros y una revisión a detalle del sentir de la gente sobre la desigualdad muestran su gravedad y la resonancia que puede llegar a tener en las campañas. Es un agravio que provoca gran indignación y mucho enojo.

Las mediciones sobre los ingresos de las familias en México (ENIGH) registran niveles de desigualdad intolerables para una sociedad que aspira a ser moderna. Estamos, como lo ha documentado Gerardo Esquivel (2015), dentro del 25 por ciento de las economías más desiguales en el mundo.

Esta es una realidad que la gente siente y rechaza. Según una encuesta telefónica de Consulta Mitofsky (octubre de 2015), 93 por ciento de los encuestados señala que en México predomina la desigualdad. Ocho de cada diez dicen que la forma en la que están distribuidos el ingreso y la riqueza les provoca descontento. El enojo es mayor entre las personas de 30 a 50 años, quienes llevan mucho tiempo padeciendo la desigualdad.

Este sentimiento impacta en las preferencias sobre la política pública. Por ejemplo, ocho de cada diez encuestados piensan que el gobierno debería distribuir el ingreso imponiendo mayores impuestos a quien más tiene. Además, 60 por ciento dice preferir un gobierno que distribuya el ingreso y la riqueza frente a uno que promueva el crecimiento aunque las diferencias persistan.

El enojo tiene repercusiones políticas. Ahí están los movimientos, partidos y candidatos de indignación en muchos países: Podemos en España, Syriza en Grecia y hasta Trump y Sanders en Estados Unidos, entre otros. Todos ellos movidos por el malestar de la gente. En cada caso, por razones y con formas de expresión distintas, pero enojo al fin.

El enojo y el hartazgo en México con la clase política son evidentes. Las percepciones sobre la situación económica y la corrupción están en la base de ese rechazo. La desigualdad aún no se manifiesta con la misma fuerza, pero el enojo que genera le da un enorme potencial para la movilización política. Con razón es un tema que, insertado en la contienda electoral, tiene todo para ser uno de los factores que definen las preferencias electorales. M

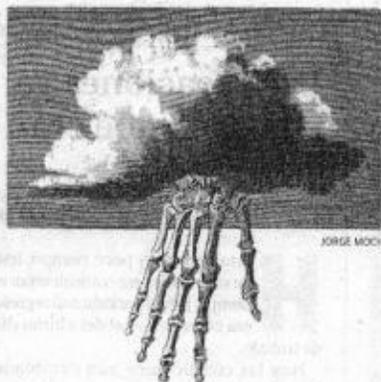


PERDÓN, PERO...

ROBERTO
BLANCARTE

roberto.blancarte@milenio.com

Alcanzar el cielo



JORGE MOCH

La semana pasada, cuando escribí mi artículo desde París, la tensión se podía sentir en el ambiente. La policía belga acababa de capturar, después de cuatro meses de intensa búsqueda, a uno de los autores del atentado del 13 de noviembre en París. La alerta, se decía, estaba en su nivel máximo. Y sin embargo, la mañana siguiente, las bombas estallaron en el aeropuerto y en el metro de Bruselas. Una sensación de inevitabilidad y de resignación pareció invadir también a Europa. Como si se supiera, o se temiera, que no hay mucho que hacer frente a una organización o una generación que no tiene mucho que perder y para quienes ciertamente la vida, tal y como nosotros la conocemos, no es un valor primordial.

¿Qué se puede hacer frente a un joven que decidió inmolarse por lo que, le dicen, y ahora cree, es un bien mayor? ¿Cómo se puede evitar ser víctima individual y socialmente, de un acto terrorista? ¿Cómo se lucha contra un acto que no parece racional?

Las preguntas centrales podrían ser: ¿cuál es el objetivo de los terroristas? ¿Qué ganan con explotar una bomba en un lugar público y matar civiles inocentes? ¿Hay objetivos precisos? En el caso de la masacre de *Charlie Hebdo* dichos objetivos eran muy específicos. Se trataba evidentemente de "castigar" a los caricaturistas y enviar un mensaje a toda la sociedad: la imagen de Mahoma es sagrada y el Estado Islámico no permitirá que se le denigre de manera alguna. De la misma manera que el imám Jomeini lanzó una *fatwa*, mediante la cual se pretendía castigar a Salman Rushdie por su supuesta blasfemia en *Los versos satánicos*. Pero en el caso del 13 de noviembre los objetivos no son específicos. Nada más castigar a Occidente y en este caso a Francia por oponerse al llamado *Daesh*. Con lo cual, evidentemente, Francia se sumó de manera mucho más activa en su lucha contra el fundamentalismo islámico encarnado en dicha organización.

Lo de Bruselas parece el epílogo de un episodio, aunque no de la guerra y mucho menos del terrorismo. Parecería un suicidio del Estado Islámico, tan acorralado como parecen haber estado los que pusieron las bombas en la capital de Bélgica. Y, sin embargo, el suicidio, disfrazado de heroísmo, es lo que está en el centro de su estrategia. No estamos frente a terroristas que ponen bombas y huyen, sino de individuos que están dispuestos a morir por una causa, por más absurda y desesperada que nos parezca. Ese discurso, sin embargo, no debería parecerse tan lejano. En el cristianismo los llamamos mártires y la Iglesia los canoniza. Como a ese joven cristero de 14 años que le dijo a su mamá que nunca había sido tan fácil

ANTILOGIA

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx • Twitter: @ricardomonreal



Evasores fiscales

Justo en el mes en el que millones de causantes mexicanos cautivos debemos pagar los impuestos anuales, con la guillotina fiscal puesta en el cuello, sale a la luz una información sobre los millones de dólares que empresarios, artistas, funcionarios, contratistas, estrellas del deporte, narcotraficantes y algunos políticos mexicanos han depositado en un paraíso fiscal para evadir impuestos, ocultar el origen de sus recursos y evitar el rastreo y seguimiento de los mismos.

Los *Papeles de Panamá* ponen al descubierto la forma en que el despacho Mossack Fonseca, una de las cinco firmas más grandes del mundo para crear empresas *offshore* (empresas que obtienen sus recursos fuera del lugar donde están registradas), ayudó a ocultar, esconder y evadir impuestos a personajes multimillonarios de diversos países, como Vladimir Putin, el rey Juan Carlos de España, Cristina Kirchner y otros funcionarios de naciones europeas y latinoamericanas.

De la lista de mexicanos, el nombre que más llama la atención es el dueño de la constructora Higa, Juan Armando Hinojosa, que en una sola operación trianguló 100 millones de dólares utilizando nombres de otros familiares cercanos y paseando el dinero por diversos países, para no dejar huella de estos movimientos.

Es importante señalar que los *Papeles de Panamá* son solo un botón de muestra de uno de los varios despachos dedicados a este tipo de operaciones en el mundo, en un país donde está lejos de ser el único paraíso fiscal del planeta, y donde los nombres de mexicanas y mexicanos señalados en los más de 11 millones de documentos filtrados están lejos de ser los únicos que sacan dinero del

país, para ocultarlo y dejar de pagar impuestos. Es decir, los *Papeles de Panamá* son solo un pelo de ese gato de angora que es la evasión fiscal a escala mundial.

Esta investigación periodística no puede quedar en el simple escándalo mediático. Debe traducirse en una investigación judicial, en una investigación legislativa y, por supuesto, en una operación fiscal multinacional, al amparo de los actuales acuerdos internacionales, para combatir y evitar la evasión fiscal que en muchos países, como Estados Unidos, el delito conlleva penas y castigos similares al lavado de dinero.

El contribuyente mexicano cautivo, con estos *Papeles de Panamá* recibe un argumento más para estar sobradamente molesto, enojado y enfurecido contra la política fiscal imperante, que persigue y exprime a los contribuyentes cumplidos (pequeñas y medianas empresas, profesionistas independientes, personas físicas con actividad empresarial y empresas que sí invierten en México; es decir, a la clase media mexicana), mientras que deja intocados y protegidos a los grandes evasores fiscales.

La primera respuesta que ha dado el SAT a este escándalo, deja mucho que desear. Primero les recuerda que pueden acogerse a una especie de perdón fiscal, si repatriaran esos recursos; luego les dice que lo que hicieron no es un delito, y tiene remedio, si pagan los impuestos evadidos. Pero nada dice del origen lícito o ilícito de esas fortunas. Aquí tiene mucho que decir la unidad de inteligencia financiera de Hacienda.

Los *Papeles de Panamá* son un gran desafío para el SAT. Se pondrá de manifiesto si su lucha contra la evasión fiscal es seria y en serio, o solo forma parte de un discurso políticamente correcto. M

LOS PAPELES DE PANAMÁ

son un gran desafío para el SAT. Se pondrá de manifiesto si su lucha contra la evasión fiscal es seria y en serio

ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA
GARZA

Twitter: @robertayque



Las otras ninfas

Daphne era una náyade a quien Apolo deseaba por su belleza, y por ser él la deidad principal del Monte Olimpo y no necesitar rendirle cuentas a nadie. La ninfa, viéndose perseguida y a punto de ser alcanzada, invocó a su padre, Ladón, el dios río, y a Gaia, la madre tierra, quienes para salvarla la transformaron en un árbol de Laurel, frustrando al agresor. Daphne Fernández no tuvo tanta suerte. Después de ser violada por cuatro hijos de influyentes veracruzanos —la tierra donde, según su gobernador, nomás peligran los frutsis y los pingüinos—, lleva año y medio penando entre litigios y juzgados, siendo revictimizada por procesos legales dignos del peor averno, por la impunidad rampante que en nuestro país manda a la congeladora a cualquier intento de castigo para quienes gozan del abrigo del poder, y por una sociedad que sigue viendo a la mujer como una Lilith provocadora, siempre culpable y ultimadamente desechable: uno de los padres de los agresores ofreció castigar a su hijo quitándole el celular.

La razón por la cual el caso está finalmente activándose es porque los padres de Daphne hicieron público el crimen, buscando generar presión desde la opinión pública ante la imposibilidad de obtener más justicia; no porque los jóvenes están confesos; no porque ella era menor de edad; no porque la

agarraron entre cuatro y se turnaron para ultrajarla; no porque el hecho es una mentada de madre contra todos los valores de la civilización moderna, no; se está moviendo porque el ventaneo está comenzando a afectar negativamente a quienes hasta ahora habían logrado enterrar o eternizar el caso.

Lo peor es que ese proceso, sin duda benéfico para algunas víctimas, no es la solución, sino parte del problema. Porque lo sucedido hace año y medio no es, en modo alguno, un caso aislado: me pregunto cuántas chicas han sido violadas, agredidas o asesinadas en México entre el ataque contra Daphne y el de hace algunos días, cuando también en Veracruz otro grupo de chacales drogó y violó, ella apenas consciente, a una jovencita. No conforme, uno de ellos subió el video de la agresión a internet. ¿Por qué éste último caso es noticia? Porque el junior que filmó el video es, de nueva cuenta, hijo de un fiel achichincle del gobernador Duarte.

Está claro que agregarle poder económico o político a la ecuación de desigualdad entre una víctima y su victimario agrava cualquier caso. Pero la sensación de que por fin se está logrando algo porque se ha denunciado públicamente a un par de agresores influyentes es un espejismo que condena a la impotencia y a la sombra a todas las otras víctimas; esas que nunca llegan a las páginas de los diarios. M

En toda agresión machista estúpida -¿hay de otra?- hay frustración, miedo... impotencia. Pero se combate con educación, con cultura, no con censura.

AL TIRO
PACO NAVARRETE
@paconavarre



Alerta al alba

Ayer anunció el gobernador Aristóteles Sandoval que se instalará la "Alerta Alba para mujeres desaparecidas". Ésta es parte de la Alerta de Violencia contra las Mujeres, que se decretó hace más de un mes en esta zona conurbada y otras partes de estado con la intención de abatir o al menos reducir de manera drástica las muertes de mujeres en Jalisco.

En ambas se suman también las buenas intenciones que, debido a su vaguedad y falta de interés en el aspecto práctico, amenazan con quedarse sólo en el discurso, sin resultados concretos.

Y es que la Alerta de Violencia contra las Mujeres, conocida entre la raza como "alerta de género", presenta una serie de obstáculos desde su misma concepción. El principal, que en el escenario de descomposición social que presentan grandes regiones de este país, no es posible hacer una distinción de las víctimas por sexo sin que parezca arbitraria. Más descabellado suena realizar una separación por "género".

No digo que sea un planteamiento equivocado, digo que es parcial. O al menos

así se percibe, y eso es un error de comunicación gubernamental, pero también de los grupos de estudios de género y activistas varias. No han sabido dar un mensaje claro y definido del problema, y separarlo, como mencioné, del clima de violencia que golpea por todas partes.

Así, ¿cómo hacer partícipe a la población de un problema que ni siquiera está claramente definido? No lo estoy minimizando: la violencia en las familias es un grave problema en este país, y las mujeres sus principales víctimas, pero no las únicas. ¿Por qué no hay una "alerta infantil"?

Desde hace unas semanas comenzó como un rumor la desaparición de mujeres jóvenes en esta ciudad, al parecer "cazadas" en plena vía pública. De entrada, las autoridades estatales lo desmintieron, sin investigación de por medio. Pronto surgieron las voces de una, dos, cinco mujeres que confirmaron haber sido víctimas de intentos de secuestro, por fortuna frustrados.

Y apunto "por fortuna", porque en ninguno de ellos aparecieron fuerzas de seguridad para ayudar. Estaban ocupadas

en labores más importantes, como desechiar los rumores... y cuidar de la reunión multitudinaria del partido en el poder estatal, el PRI.

Es un problema real, concreto. ¿Qué acciones se están realizando para atacarlo? Quién sabe. De eso no se informa; sólo se difunde la recomendación "tengan mucho cuidado al salir a la calle". No, pues muchas gracias.

Por ello es que en la "alerta de género" se adivina, por desgracia, el intento de mostrar preocupación por un asunto... para relegarlo al olvido.

Vea usted: al decir de la presidente del Instituto Jalisciense de las Mujeres, Érika Loyo, será "un mecanismo de acción, lucha y fortalecimiento social e institucional que trascienda los egos y genere acciones de política pública que con impacto en la vida cotidiana de todas las ciudadanas y ciudadanos a mediano y largo plazo"... bla bla bla.

¿Y eso con qué se come?

Sí, por ejemplo, una mujer es asesinada con su hijito. ¿La muerte de ella se investiga y procesa como un crimen de género,

con los agravantes que contempla el código... pero la del niño coitho simple crimen? No lo sé, lo pregunto. Y es que en este tema, como la gran mayoría de ciudadanos, tengo más dudas que certezas.

O el video gruperrón de reciente, masiva e injusta fama -pues debería ser condenado simplemente al olvido-, ¿condenamos la muerte de la infiel, pero no la del "sancho" que es despachado con un tiro en la frente, sin mayor trámite? ¿Y si acababan de ligar y él ni siquiera sospechaba que la mujer tenía tras de sí un psicópata timbón y sin cuello, siguiendo cada mal paso que daba?

El video, ya lo dije, no tiene lado bueno, pero ¿de veras nos vamos a poner a censurar? Entre la avalancha de narconovelas, narcocanciones y narcoartistas de todo tipo, ¿dónde está la línea entre retratar un delito y hacer apología de éste? ¿Quién será el guapo que lo decida? ¿El funcionario en turno?

Ahí sí que estaremos fritos.

En toda agresión machista estúpida -¿hay de otra?- hay frustración, miedo... impotencia. Pero se combate con educación, con cultura, no con censura.

Tampoco con el linchamiento santurrón -residuo del catolicismo- de la corrección política, que en lugar de unir a todos en un objetivo común, acaba dividiendo entre los "puros" y los "no tanto".

Y el delito se combate con acciones concretas, efectivas, certeras. No con discursos vagos que en realidad no susciben nuestros gobernantes machistas.

El Informador

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

El efecto de los Panama Papers

La lista de empresarios y políticos que aparecieron en los Panama Papers es equiparable a la de los más ricos del mundo de la revista Forbes, con una diferencia: la lista de Panamá tiene mucho más morbo. Crear un offshore, una empresa en otro territorio, no es delito, pero crear empresas en Panamá y con ese despacho específico no tiene ningún otro fin que evadir impuestos. Eso es lo que une a la familia del rey de España, la primer ministro Chino, el mismo primer ministro de Islandia, el presidente de Argentina, los amigos de Putin, los de Peña Nieto, futbolistas, directores de cine y empresarios de todo el mundo.

Más allá de chisme, lo que nos interesa a los me-

xicanos son los empresarios de este país que están en esa lista de probables evasores de impuestos: Ricardo Salinas (TV Azteca), Alfonso de Angoitia (ejecutivo de Televisa), Carlos Hank Rohn (Grupo Interacciones y Grupo Hermes), Omar Yunes (hijo de Miguel Ángel Yunes, candidato del PAN a la gubernatura de Veracruz), Juan Armando Hinojosa (Grupo Higa), Guillermo Cañedo White (ex presidente de Concacaf), Armando Yañez (Oceanografía), Edith González (actriz) y Rafael Caro Quintero que no necesita presentación, entre otros. Hay que decir que en esta lista no están todos los que son, es decir hay muchos más evasores de impuestos, seguramente en otros despachos similares, y probablemente no sean todos los que están: cabe alguna mínima posibilidad de que alguno de ellos no sea evasor.

En un país que recauda tan poco y que vive eternamente discutiendo qué nuevos impuestos hay que poner, este tipo de información resulta devastadora. Ya sabíamos que para los ricos mexicanos, como los

de todo el mundo, evadir impuestos es el deporte nacional. Para una gran parte de ellos pagar impuestos es pecado mortal y evadirlos es sinónimo de inteligencia y audacia. Para colmo, cuando el Sistema de Administración Tributaria (SAT) aprieta a algun empresario y lo encarcela todos gritan a coro que es

"terrorismo fiscal". Sin embargo, cuando se coluden para evadir impuestos nadie habla de delincuencia organizada, aunque de hecho lo sea.

Más allá del morbo detrás que hay en este tipo de listas que iguala a los más encumbrados empresarios, a los políticos de toda la vida y a los narcos de alcurnia, lo impor-

tante es qué van a hacer el SAT y el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, con esta información. Ahí hay, presumiblemente, delitos que perseguir. De cómo reaccionen ante ellos las autoridades hacendarias y fiscales dependerá el efecto que tenga esta filtración, que la filtración inhiba o aliente este tipo de prácticas que no por conocidas son menos reprobables.

En un país que recauda tan poco y que vive eternamente discutiendo qué nuevos impuestos hay que poner, este tipo de información resulta devastadora.

La tremenda corte

:Llamado

No hay peor sordo que el que no quiere oír, y a pesar de que la autonomía municipal está protegida por la Constitución nada impide a los alcaldes del estado, los 125, sin importar el partido al que pertenezcan, a suscribir el acuerdo en contra de contenidos y actos que promuevan la violencia convocada por el gobernador del estado Jorge Aristóteles Sandoval. Ahora falta que el asunto de vuelva político y por ser de partidos diferentes al gobernador algunos alcaldes como el del Tepatitlán, hagan como que la virgen les habla. Por cierto nos dicen que los policías que fueron sorprendidos en su faceta histriónica en el video de Gerardo Ortiz ya declararon ante la Fiscalía el pasado fin de semana.

:Cambios

Con la novedad de que en pleno estiaje, por Casa Jalisco sopla el viento y se rumoran, otra vez, cambios en el gabinete del mandatario Aristóteles Sandoval. Luego de la renovación oficial de la dirección estatal priista el pasado viernes y la búsqueda de reacomodos de algunas

ESPECIAL

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿PODEMOS CENSURAR A GERARDO ORTIZ?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

piezas del ajedrez político que se quedaron fuera de la jugada tras la ola naranja que arrasó la ZMG. Uno de los que llegan se dice, es el ex alcalde Alfredo Barba, quien ha asumido culpas pero también bandera de lucha contra su sucesora en Tlaquepaque.

:Ubicaciones

Trascendió que serán unos cinco los movimientos, que incluyen a un par de secretarios. Lo único seguro, es que la cartera de Salud, no será para el ex primer edil de la villa alfarera. También se rumora que Antonio Cruces dirá adiós al Seguro Popular y dejará la administración de esta bolsa de recursos para ponerse en el candelero de la Secretaría de Salud Jalisco, en época de crisis y epidemias. Habrá qué ver. Por lo pronto, el que retoma el espíritu ciudadano es el propio gobernador, que este jueves tendrá audiencia pública con los jaliscienses.

:¿Dobletero?

Hay quien al enterarse que el delegado del ISSSTE sigue apareciendo como dirigente de la sección 16 del Sindicato

Nacional de Trabajadores de la Educación se preguntó si se vale el doblete y cobrar en ambos puestos y en caso de ser así cómo le va a hacer para cumplirle a dos amos, los burócratas federales y los maestros de Jalisco. Desde esta H. Tremenda creemos que no es posible cumplir con los dos en cargos pues la demanda de atención para cada uno de ellos es mucha, a menos que Flavio Humberto Bernal Quezada haya desarrollado el don de la omnipresencia, cosa que es por demás inverosímil. ¿A poco no cobra por las dos chambas?

:Seca

Llamó poderosamente la atención la crisis de agua que se vive en amplios sectores de la zona sur de la ciudad en donde el SIAPA ha asegurado que un súbito incremento en la demanda del servicio generó una carencia del mismo lo que provocó que miles de habitantes del Área Metropolitana de Guadalajara quedaran en calidad de damnificados sin agua por más de 7 días. Cosa que suena raro sobre todo cuando Chapala, principal fuente de abastecimiento, se encuentra a buen nivel y se han incorporado varios pozos al servicio. Los menos mal pensados creen que hubo alguna falla en el acueducto por falta de mantenimiento, los mal pensados creen que pueda ser alguna medida de presión para concienciar a la población a favor del proyecto de la presa El Zapotillo. Hagan sus apuestas.

Mural

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



AHORA SÍ... ¡fuego, bombero!

LOS COLONOS de Bugambillas, el Gobierno y los constructores aún no terminan de solucionar el conflicto legal que tiene el terreno en el ingreso de ese fraccionamiento, cuando ahora se incendia una parte del bosque ahí ubicado, al parecer, sin querer... queriendo.

Y LA LUMBRE puede llegar hasta el Procurador Social, **Carlos Trejo**.

A PESAR DE tener instrucciones de mediar en la disputa del terreno y resolverla, Trejo no se ha aparecido en ni una de las reuniones con los vecinos.

SEA POR DESINTERÉS -dicen que es de los funcionarios que podría salir cuando haya cambios-, por falta de tiempo, o por cúmulo de chamba, lo que no se vale es dejar que el conflicto corra y no se atienda.

PARA COLMO, el Alcalde zapopano, **Pablo Lemus**, hace cuatro meses se comprometió a sanear el bosque, y hasta ahora, nada.

LOS VECINOS se reunieron anoche para descifrar la enredada disputa entre vecinos y constructor. Veremos qué decisiones toman.

MAL EMPIEZA la semana para el que ahorcan en lunes.

COMO AL DICHO le fue al Gobernador **Aristóteles Sandoval** en el arranque del programa de reafiliación al Seguro Popular.

UN GRUPO de doctores, armado con pancartas, reclamó al Mandatario el retraso en la entrega del Auditorio del Hospital Regional de Occidente, y al final platicaron con él.

LA OTRA CARA de la moneda le tocó al Alcalde de Zapopan, quien fue solicitado por los asistentes para tomarse la foto.

COMO QUE DE NADA valió al Ejecutivo haber retomado el tema del video de **Gerardo Ortiz**, en el que participaron policías zapopanos.

POR LO VISTO ayer, el problema no ha salpicado al gobierno naranja de Zapopan.

A LA POLÉMICA POR el 'Hoy no circula' parejo que hoy arranca en la Capital, se sumaron los de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos.

LA CONATRAM, que preside **Elías Dip Ramé**, se dice muy agraviada por la medida, por lo que lanzó algunas propuestas a las autoridades capitalinas.

UNA DE ELLAS es de llamar la atención: 'Eliminar la innumerable cantidad de topes que existe en la Ciudad de México y área conurbada, los cuales entorpecen la adecuada circulación vehicular'.

MUY ECOLÓGICOS SALIERON los transportistas...

DELICADO DE SALUD ha estado en los últimos días el ex Rector de la Universidad de Guadalajara y notario público, **Enrique Javier Alfaro Anguiano**.

EL PADRE DEL ALCALDE tapatío **Enrique Alfaro** sufrió una apoplejía que lo mantiene bajo observación médica.

OJALÁ TENGA una pronta recuperación.

MUY ALTA PUSO la vara el PRI al definir los requisitos del próximo secretario de Organización de su comité directivo en Jalisco.

EL PERFIL QUE busca es el de un militante que trabaje para su partido, que seleccione a los mejores candidatos y no busque un cargo de elección en el 2018, y que garantice imparcialidad en la renovación de los comités municipales, y después en la selección de los candidatos.

CON TANTAS EXIGENCIAS, ¿habrá alguien interesado? O mejor dicho, ¿hay en el PRI alguien con ese perfil?

ALLA EN LA FUENTE



Los saldos y las rebajas de la "ley uber". Parece que de algo sirvió la polémica reforma que dividió al Congreso de Jalisco semanas atrás. Resultó útil... para los patistas. Nos cuentan que se subieron a la aplanadora naranja para apoyar la propuesta (en contra del PRI) a cambio de que los muchachos de Ismael del Toro levanten la mano a favor de su nuevo "gallo" a la magistratura, luego de que no pasó el perfil de Gustavo Macías.

Para el flamante puesto el "gallo" elegido (o "pollito", según se vea) es nada menos que Fernando Guzmán Pérez Peláez, ex secretario General de Gobierno y ex candidato al Gobierno de Jalisco.

Pero el PAN tiene un problema. Una vez que se acabaron las cartitas para negociar (nuevo titular de Prodeur y la "ley uber"), no hay garantías para que Guzmán Pérez Peláez llegue al puesto. Si por segunda ocasión se atora la elección, nos cuentan, los albiazules intentarán una jugada de tres bandas: prolongar la elección hasta finales de año para tener una cartita para negociar con el PRI; la ratificación del magistrado Leonel Sandoval.

+++

Querer es poder. Primero Guillermo Medrano, líder estatal de MC, aseguró que sus 24 alcaldes naranjas no otorgarían permisos para que se presenten en sus municipios cantantes que hacen apología del delito como Gerardo Ortiz. Pero Hugo Bravo, municipio de Tepa, aseguró que cancelar el concierto del polémico cantante programado en esa demarcación implicaba indemnizar con siete millones de pesos a la concesionaria Palma Grande Producciones.

Luego Enrique Alfaro, líder moral de los naranjas, respaldó ayer al alcalde alteño y sugirió que el Gobierno de Jalisco indique cómo le hacen ante este escenario. Para rematar, Ismael del Toro también propuso que la Secretaría de Gobernación prohíba la presentación. Parece que no se ponen de acuerdo.

¿Quizá la respuesta la tienen Puebla y la Feria de San Marcos en Aguascalientes, en donde si pudieron cancelar la presentación del artista tras el escándalo de su video "made in Jalisco". ¿O en verdad es imposible negociar con un concesionario? Les damos un tip: ¿y si le condicionan el permiso para el próximo año? Seguro eso lo "motiva" para hacerles un descuento o hasta picharles la

El Informador

Para localización de mujeres desaparecidas

¡Urge activar la Alerta Alba, Eduardo!

¿Cómo, señor? Casi no le oigo, está muy fuerte un radio con la canción de "Fuiste mía" de Gerardo Ortiz

@jabazmonero

JABAZ

Eduardo Almaguer, Fiscal General del Estado

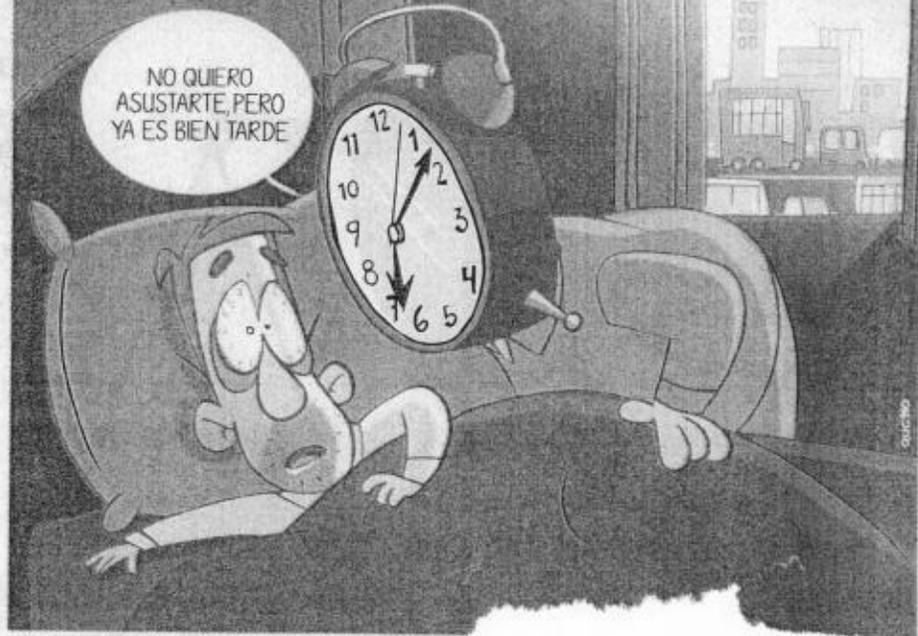
Milenio

CARTUCHO

Qucho

HORARIO DE VERANO
DÍA 1

NO QUIERO ASUSTARTE, PERO YA ES BIEN TARDE



Qucho

El Informante